



Informe de sistematización participativa e incluyente

Buena práctica: Impacto de los Diplomados de Género para el Empoderamiento de Mujeres Indígenas

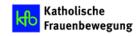
(Proyecto: G-16-205 / Promoción de mujeres)



Invocación maya: Asociación MIRIAM, Kaminal Juyú; septiembre 2018 (SVP).

Equipo técnico de Asociación MIRIAM Ileana Melendreras y Sergio Valdés, consultores Quetzaltenango - Guatemala, enero de 2019





Créditos

Marco teórico y conceptual

Personal de la Asociación Miriam

Instrumentos de campo

Equipo de la Asociación Ixoqib' Miriam Asesoría de Sergio Valdés e Ileana Melendreras

Trabajo de campo y tabulación de la información

Maria del Rosario Noj Xoyón, Responsable de área y coordinadora de la sistematización Maria Emilce Mateo Diego, Asociada Maria Josefina Ajchomajay Ratzán, Asociada Meilen Ninette Godínez Granados, responsable del área de Quetzaltenango Gladys Karina Gómez Jerónimo, Asociada Marleny Batz López, Secretaria de Junta Directiva

Aspectos administrativos y logísticos

Brenda Sinaj Bay, Responsable de área financiera

Redacción del informe de sistematización

Ileana Melendreras Sergio Valdés

Revisión y aprobación del informe de sistematización

Equipo técnico de la Asociación Ixoqib' Miriam

Como ciudadanía plena se entiende el ejercicio de todos los derechos civiles derivados de la elección y la participación, los derechos sociales derivados de la distribución de la riqueza y los derechos sexuales derivados del reconocimiento. Si algunos de estos derechos están interrumpidos en el ejercicio de la ciudadanía nos encontraremos con una ciudadanía defectiva e incompleta"

(Adaptado de Marta Estela Miyares; 2004)

Índice

Índice de siglas

Interlocutoras de la sistematización

Resumen

Presentación

Capítulo No. 1: Contexto sociopolítico de Guatemala y de las mujeres indígenas

Capítulo No. 2: Metodología de la sistematización

Capítulo No. 3: Marco conceptual

Capítulo No. 4: El impacto de los diplomados de género para el empoderamiento de mujeres indígenas

participantes

Capítulo No. 5: Conclusiones y recomendaciones

Fuentes / p 230

Anexos

Anexo No. 1: Propuesta metodológica de la sistematización

Anexo No. 2: Muestra de instrumento de campo

Anexo No. 3: Informes de talleres del proceso de sistematización

Anexo No. 4: Reporte fotográfico

SIGLAS

AP Acuerdos de Paz

CAI Conflicto Armado Interno

FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

IUMUSAC Instituto de la Mujer, Universidad de San Carlos de Guatemala

ONU Organización de Naciones Unidas SISCODE Sistema de Consejos de Desarrollo

URNG Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

UNESCO Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

USAC Universidad de San Carlos de Guatemala

Interlocutoras y participantes de la sistematización de experiencias

No.	Nombre	Cargo		
1.	Licda. Patricia Galicia	IUMUSAC-Actual coordinadora académica de diploma de género		
2.	Licda. Juana María Baquiax Cuá	Vice-secretaria de la Junta Directiva, participante, formadora de promotoras comunitarias, facilitadora de talleres y coordinadora académica.		
3.	Licda. Hilda Elizabeth Cabrera López	Ex becaria y coordinadora del programa nacional de Asociación Ixoqib' MIRIAM		
4.	María Josefina Ajchomajay Ratzán	Practicante Profesional Supervisada –PPS- de Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo y Asociada de MIRIAM		
5.	Miriam Eugenia Salanic Gómez	Asociada de la Asociación Ixoqib' MIRIAM, Facilitadora del diplomado de género.		
6.	Ana Cecilia Umul Tiguila	Facilitadora de diplomado de género		
7.	Andrea Ixmucané Tuyuc Nij	Asociada de Asociación Ixoqib' MIRIAM del área de profesionalización		
8.	Cecilia Cristina Ixcoy Lopéz	Asociada de Asociación Ixoqib' MIRIAM del área de profesionalización		
9.	Thania Julissa Chinchilla Castillo	Asociada de Asociación Ixoqib' MIRIAM del área de profesionalización		
10.	Martha Rubí del Rosario Sam Sacalxot	Asociada de Asociación Ixoqib' MIRIAM del área de profesionalización		
11.	Gladys Karina Gómez Jerónimo	Asociada de Asociación Ixoqib' MIRIAM del área de profesionalización		
12.	Maria Emilce Mateo Diego	Asociada de Asociación Ixoqib' MIRIAM del área de profesionalización		
13.	Gladys Karina Gómez Jerónimo	Asociada de Asociación Ixoqib' MIRIAM del área de profesionalización		
14.	Marleny Batz López	Secretaria de la Junta Directiva		
15.	Meilen Ninette Godínez Granados	Responsable del área de profesionalización en Quetzaltenango		
16.	Maria del Rosario Noj Xoyón	Responsable del área de profesionalización en Guatemala		

"La educación debe esforzarse por hacer personas conscientes de sus raíces, para que dispongan de puntos de referencia que les sirvan para ubicarse en el mundo y para respetar a las personas de otras culturas"

(Adaptado de Federico Roncal)

Resumen

La Asociación Ixoqib' MIRIAM, conformada por mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas, promueve los derechos de la mujer en base a la cosmovisión maya.

MIRIAM utiliza un modelo eclético y creativo, con elementos de pedagógicos de Jean Piaget (Equilibración), David Ausubel (aprendizaje significativo) y Paulo Freire (Educación Popular), entre otros, y elementos que provienen de la sabiduría ancestral y la cultura maya del presente. Concibe el aprendizaje como un proceso en que las personas construyen conocimiento a partir de sus vivencias y experiencias cotidianas, que se transforman gracias a la nueva información y al crecimiento compartido.

Además de considerar a las mujeres como seres aprehendientes, necesitadas de sentido y proclives a aprender haciendo, con todo su ser y en condiciones de libertad, aplica postulados de transformación permanente, vínculos intergeneracionales y observación, los cuales enriquece con planteamientos mayas (Pixab u orientaciones de docentes, aprendizaje por el ejemplo, concepción cíclica y holística de la existencia, entre otras).

MIRIAM le apuesta a la formación académica y política, para que las mujeres puedan decidir, participar y formular propuestas de beneficio colectivo.

La sistematización sustituyó una evaluación final, generando un proceso de aprendizaje teórico-práctico, con perspectiva incluyente y participativa, para que el personal técnico mismo llevara adelante el diseño de los instrumentos, el trabajo de campo propiamente dicho (entrevistas, observación, registro fotográfico) la tabulación de la información y la socialización de resultados.

Este proceso le permitió al equipo retomar y ver con distancia crítica los mecanismos de aprendizaje que ha puesto en juego con los diplomados de género, reconstruir esa compleja experiencia y analizarla en función del porvenir.

Hay que tener presente que la falta de oportunidades y la violencia en contra de las mujeres indígenas se agudiza por la falta de información y formación, lo cual genera baja autoestima y reproduce el sistema patriarcal y machista. No obstante, gracias a proyectos y organizaciones como MIRIAM, existe en Guatemala un número creciente de mujeres indígenas que luchan por abrirse espacios en la sociedad.

Entre otras cosas, la idea fue producir un documento útil, que sirva para mejorar la labor política y pedagógica de la asociación, fortalezca la memoria de las mujeres indígenas y sirva de ejemplo a otras organizaciones afines, nacionales e internacionales.

En síntesis, el objetivo de los *diplomados de género* es fortalecer y desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes de las mujeres para promover la convivencia armónica, libre de violencia y racismo. Estos incluyen lecturas, tareas y una práctica comunitaria, en cuyo marco se forma a un grupo de promotoras locales.

Sin excepción, quienes participan en los diplomados reconocen la opresión y discriminación histórica que enfrentan los sectores populares y las mujeres indígenas del país. La construcción colectiva de nuevos conocimientos basados en la experiencia propia y en contenidos teóricos es uno de los logros del proyecto, que incide al nivel individual y social. Esto merece el respaldo de instituciones democráticas vinculadas a la educación, la práctica política honesta, los derechos humanos, la búsqueda de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, entre otras cosas.

Entre las conclusiones de la sistematización, destacan: a) el diseño técnico, teórico, político y metodológico de los diplomados ha dado frutos que se reflejan en el trabajo de la Asociación MIRIAM, en las asociaciones y organizaciones y en la sororidad entre mujeres de diferentes culturas mediante estrategias y enfoques flexibles e innovadores, b) Los diplomados son una buena práctica debido a que el personal de MIRIAM ha demostrado dominio temático y político del trabajo, genera procesos de coordinación funcionales, respetuosos y democráticos y ha dado resultados individuales y colectivos que perduran en el tiempo, c) la administración de los recursos siguió las líneas establecidas y con apoyo de HORIZONT3000 alcanzó los resultados previstos y b) esta experiencia se suma a la lucha nacional en contra del racismo estructural y la discriminación de los pueblos indígenas y las mujeres.

Las recomendaciones más importantes son las metodológicas, entre las que figuran, las siguientes: a) Actualizar y compartir técnicas didácticas activas que se adapten a las características de los grupos comunitarios e instrumentos de planificación participativa, b) Estructurar una escuela de formación política por niveles (ciclo básico, diplomado para estudiantes de primeros años y diplomado de investigación para estudiantes de penúltimo), c) Revisar y actualizar los diseños metodológicos a la luz del presente informe y de experiencias similares, nacionales y extranjeros, así como eestructurar el pensum y las tareas para que las asociadas tengan la información a tiempo para garantizar el cumplimiento de los plazos y d) Fortalecer la formación a distancia, como recurso complementario de los diplomados.

En términos de gestión, las recomendaciones apuntan a ampliar el número de organizaciones que ofrecen espacios para las actividades formativas, destinar honorarios y viáticos para las coordinadoras académicas y mejorar y agilizar el cumplimiento de los requisitos y documentos solicitados por IUMUSAC.

La socialización de los resultados de la sistematización a partir del presente informe, tanto en su versión original como en una posible versión editada y adaptada a la naturaleza de los interlocutores o destinatarios, es una tarea importante para fortalecer ante la sociedad, la legitimidad y los beneficios incuestionables de la formación de mujeres indígenas, mediante los diplomados de género de asociación MIRIAM.

Presentación

La Asociación MIRIAM para la promoción intelectual de las mujeres, es una organización dirigida por mujeres indígenas, que está conformada por mujeres de diferentes culturas que promueven los derechos de las mujeres Mayas, Garífunas, Xinkas y Mestizas basándose en la cosmovisión maya, sin discriminación por razón de cultura, comunidad lingüística, nacionalidad, edad, discapacidad, preferencia política, religiosa y sexual, cuyo objetivo general es la promoción de la vida plena de las mujeres libre de violencia y racismo.

El principal objetivo de MIRIAM es contribuir al desarrollo integral de las mujeres, propiciando el proceso de K'AMALB'E, a través de la educación integral y la sanación, para la reivindicación de sus derechos individuales y colectivos y una vida plena, participando activamente en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales en el ámbito privado y público.

El trabajo de la Asociación se sustenta en el sentir, necesidades e intereses de las mujeres mayas, xincas, garífunas y mestizas, que de manera colectiva han alcanzado transformaciones en su vida personal, familiar y social, se propone que las mujeres jóvenes construyan condiciones para una vida plena y armónica.

El trabajo de MIRIAM cobra relevancia toda vez que apoya a mujeres indígenas de escasos recursos, madres de familia para crecer profesionalmente y obtener trabajo, además promueve el empoderamiento, la prevención y manejo de la violencia, acompaña a mujeres sobrevivientes, trabaja en la defensa de los derechos y en la promoción de espacios políticos con lo que fortalece el crecimiento de las participantes¹.

Los temas centrales del trabajo de MIRIAM son el acceso a la educación, el empoderamiento de las mujeres, la participación igualitaria, la sanación, la restitución de derechos de adolescentes y mujeres sobrevivientes de la violencia y el derecho a una reparación transformadora. Su área de cobertura es el altiplano guatemalteco, en las regiones nor-occidente, sur- occidente, centro, norte y área xinca de la región oriental de Guatemala².

La sistematización de una buena práctica se inscribe en el proyecto "G-16-205 Formación y sanación de mujeres indígenas y rurales como estrategia ante el racismo y la violencia en Guatemala", cuyo objetivo general es: Promover la equidad de género y el derecho a una vida digna de las mujeres indígenas y rurales mediante la sanación y educación. Para alcanzar dicho objetivo se previeron 3 resultados:

R 1: Conocimientos y herramientas terapéuticas mayas recuperadas y han sido aplicados por las Terapeutas Sociales.

R 2: Mujeres indígenas o rurales de escasos recursos económicos, han adquirido capacidades para el fortalecimiento de su desarrollo profesional y la promoción del derecho de las mujeres a una vida digna.

¹ Tomado de entrevista a profundidad durante el trabajo de campo de la sistematización. Guatemala, septiembre 2014.

² "La educación y la sanación, medios para el empoderamiento de las mujeres. "Ukotz'ijal ri jun utzalaj k'aslemal kech ri ixoqib'. IBIS, Guatemala, 2015.

R 3: Se ha fortalecido la red de promotoras de prevención de violencia de género.

En este marco y en substitución de la evaluación final del proyecto, entre marzo y octubre 2018 se realizó un proceso de aprendizaje teórico-práctico de sistematización con los siguientes objetivos generales:

- a) Sistematizar una *buena práctica* de uno de los componentes del proyecto, desde una perspectiva incluyente y participativa.
- b) Introducir a técnicos/as de las organizaciones socias, representantes de las comunidades e integrantes de las Juntas Directivas en la metodología de sistematización, el trabajo de campo, la tabulación de la información y la socialización de resultados.

Este documento resume el proceso y los resultados de la sistematización en 5 capítulos.

El capítulo No. 1: **Contexto sociopolítico de Guatemala,** describe de forma suscita los principales indicadores de población del país, antecedentes generales de la vida política del país, con énfasis en el período de la represión y los Acuerdos de Paz –AP–. Además informa sobre las desigualdades de las niñas y mujeres en educación en todos los niveles, la tenencia de la tierra, la violencia de género y la participación política de las mujeres.

El capítulo No. 2: **Metodología de la sistematización,** detalla los objetivos y los pasos seguidos para realizar el proceso de forma participativa con énfasis en la capacitación del equipo de la Asociación MIRIAM y la relación sostenida con las asociadas, IUMUSAC y personal técnico de la Asociación.

El capítulo No. 3: **Marco conceptual** de los diplomados de género, destaca la concepción educativa de la Asociación, en la que la vida plena y el proyecto de vida ocupan lugares privilegiados. La construcción del conocimiento, el constructivismo educativo, el aprendizaje significativo y sus principios y postulados de transformación permanente desde la cosmovisión maya completan este marco.

El capítulo No. 4: Impacto de los diplomados de género para el empoderamiento de mujeres indígenas, detalla los antecedentes, objetivos y metodología del proceso y aporta reflexiones sobre la relevancia del diplomado, los cambios que genera en las mujeres, los aciertos, las dificultades, los mecanismos de sostenibilidad y las lecciones aprendidas, en tanto que el Capítulo No. 5 Conclusiones y recomendaciones, analiza los aportes del proceso a partir de los criterios que definen una buena práctica. Las recomendaciones se enfocan a fortalecer los logros y resultados alcanzados con los Diplomados de género.

Se espera que la sistematización de esta buena práctica motive a las becadas, al personal de Asociación Ixoqib' MIRIAM, a las facilitadoras, a IUMUSAC, a organizaciones, afines y a la Cooperación Internacional, a impulsar procesos similares en la búsqueda de la realización integral y plena de las mujeres indígenas del país.

Capítulo No. 1: Contexto de las mujeres y de las mujeres indígenas

En un territorio de 108,889 Kms. coexisten cuatro pueblos, maya, xinca, garífuna y mestizo. Desde un análisis etno-lingüístico, Guatemala está integrada por una familia de 21 comunidades étnicas o nacionalidades.

En conjunto, la población indígena alcanza alrededor del 42% de los 17 millones de habitantes. 60% es rural y 52% son mujeres. En general, la sociedad guatemalteca es eminentemente joven, pues casi 6 millones (42%) tiene menos de 14 años, 4 ½ millones (33%) oscila entre 10 y 24 años, 8 millones (57%) entre 15 y 45, y sólo 2 millones (5.6%) supera los 65 años. Según proyecciones del censo nacional de 2002, las mujeres ladinas son el 60.36%, las mayas el 39.45%, las xincas el 0.14% y las garífunas el 0.045%.

Para entender el presente es necesario remitirse al proceso de transición democrática iniciado a mitad de los años 80, que pudo fin a un largo período de dictaduras militares y permitió el surgimiento de gobiernos "democráticos", mediante leyes e instituciones destinadas a garantizar gobiernos legalmente electos. A partir de entonces, en un proceso lento y accidentado, se han abierto espacios de participación política local y nacional de los sectores sociales tradicionalmente marginados.

Otro acontecimiento importante fue la firma de los Acuerdos de Paz (29 de diciembre de 1996) entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG–, que concretó el largo proceso de

negociaciones inaugurado en 1986 para finalizar el Conflicto Armado Interno, -CAI-. Los *Acuerdos de Paz* establecieron mecanismos para desarrollar cambios políticos, económicos y sociales orientados a combatir las causas del atraso y la guerra: eliminar la pobreza y la discriminación, reducir las brechas sociales vigentes desde el período colonial, etcétera. No obstante, muchos de los compromisos sustantivos³ permanecen inconclusos por la reticencia de los sectores de poder y de fuerzas políticas conservadoras vinculadas al Ejército Nacional o a poderes fácticos paralelos, que sobreviven en la impunidad.

El surgimiento y prolongación del conflicto por 36 años fue resultado de múltiples factores históricos de carácter estructural entre los que destacan la arcaica estructura socioeconómica, las asimetrías de clase, el carácter excluyente del sistema político heredado de la época colonial, la intervención extranjera de 1954 que abortó un proyecto democrático de modernización social, la exclusión de las mujeres, la discriminación y el racismo. El conflicto dejó un saldo de 275,000 personas asesinadas, 475 comunidades indígenas exterminadas por el Estado y 1 millón de desplazados internos y externos. Esto da cuenta de una guerra sangrienta y desigual en la que la población pobre perdió la vida.

Los análisis coinciden en que las grandes mayorías están excluidas del ejercicio de sus derechos, de espaldas al desarrollo. El 4% de gente acomodada alcanzó en 2010 un Índice de Desarrollo Humano –IDH– de 0,899, en tanto que el 15% más pobre apenas 0,523⁵, por lo que Guatemala está en el puesto 133 de 186 países. La desigualdad en el ejercicio de los derechos se produce por razones de sexo, edad, origen étnico y residencia. Esto genera un impacto negativo en las condiciones de vida de mujeres, niños y niñas, jóvenes, indígenas y habitantes del área rural.

Los niños y niñas mayas, xincas y garífunas tienen menos posibilidades de matricularse que los niños no indígenas. Un niño de 7 a 12 años tiene 2% más de probabilidad de ser matriculado que una niña y uno de 13 a 15 años tiene 8.8% más de probabilidad de ir a la escuela que una niña de la misma edad. También los adolescentes y jóvenes varones de 16 a 18 años tiene 9.8% más probabilidades que las mujeres. Otros factores son vivir en el campo y ser pobres⁶. Sólo el 1.67% de mujeres indígenas accede a la universidad, pese a que son la mayoría de la población⁷.

La tenencia de la tierra es uno de los problemas históricos más agudos del país. El 57% está en manos del 2% de población, propietaria de fincas mayores a 45 hectáreas. En el otro extremo, el 3% pertenece al 45% de habitantes, propietarios minifundistas de extensiones menores a 0.7 hectáreas. Las mujeres poseen apenas el 16.29% y la mayor parte de tierra fértil y laborable pertenece a un grupo muy reducido de familias terratenientes y empresas monopólicas de capital extranjero.

En cuanto a violencia de género, del año 2000 a la fecha fueron asesinadas más de 10 mil mujeres; 500 entre enero y octubre 2017 y 1,161 en 2016, la mayoría con señales de tortura y abuso sexual. Entre enero y octubre de 2017 el Ministerio Público recibió 10,963 denuncias por abuso sexual contra mujeres adultas, adolescentes y niñas, cerca de las 13,634 de 2016. Según la Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer el 97.86% de casos se tipificaron como "violencia contra la mujer", lo cual evidencia un desarrollo en la cultura de la denuncia, aunque está pendiente agilizar el mecanismo de sentencias 11.

Para las mujeres, el ámbito laboral se caracteriza por informalidad, salarios bajos, jornadas extenuantes y condiciones precarias de seguridad, salud, asistencia pública e irrespeto al derecho de organización gremial.

En cuanto a participación política, en 2015 poco más del 52% contaba con empadronamiento 12. No obstante,

³ Distribución de la tierra, desmilitarización del Estado y la sociedad, fortalecimiento del poder civil, desarrollo rural, abolición de la exclusión de los pueblos indígenas y la violencia contra las mujeres.

⁴ Tejidos que lleva el alma, 2010.

⁵ Informe Regional de Desarrollo Humano, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014.

⁶ Análisis de situación el país; Guatemala 2014.

⁷ Artículos de Nómada; Lucía Ixchú, mayo 2018.

⁸ Méndez Gutiérrez, L. y Barrios-Klee, W; Págs. 50-52.

⁹ Información de Telesur; 2017.

 $^{^{10}}$ Decreto 22-2008; Congreso de la República; Guatemala 2008

¹¹ Informe circunstanciado del Procurador de los derechos humanos; Guatemala 2015.

¹² Durante el gobierno de Álvaro Colom (2008-12) el número de mujeres empadronadas aumentó 24%. Según estudios de FLACSO, fue el impacto de los programas de transferencia monetaria y los programas sociales.

sólo 18%¹³ (4,556 mujeres) aspiró a puestos de elección popular. Entre 2011 y 2015 la tendencia a la participación femenina en corporaciones municipales se mantuvo en 10.4%. Ese año hubo 26.7% de mujeres en viceministerios, 21% en ministerios, 12.6% en puestos del poder ejecutivo, 35% en secretarías y 11.4% en gobernaciones¹⁴.

En 2015 solamente el 8.71% de candidatas ganó puestos de elección popular: 9 alcaldesas municipales (4 menos que en 2011¹⁵) y 20 diputadas, ninguna indígena¹⁶. El total de candidaturas edilicias de 2015¹⁷ (alcaldía, concejales municipales, etcétera) fue de 23 mil 956, de las cuales sólo 16.9% eran mujeres¹⁸, sin especificar la pertenencia étnica. Las candidaturas femeninas a la alcaldía disminuyeron 0.1%: 5.9% en 2011 y 5.8% en 2015, para un total de 136 mujeres frente a 2 mil 187 hombres.

La participación de mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo (2016-2020) en puestos relacionados con la coordinación de consejos regionales, pueblos indígenas, movimiento campesino y desarrollo de las mujeres ¹⁹ es de 20%.

En cuanto al sistema de justicia, el período 2014-2019 registra 5 mujeres frente a 8 hombres²⁰, la mayor cantidad en la historia de las magistraturas. Esto no desmerita la participación social y política de las mujeres, que en toda la historia del país han luchado y contribuido con los cambios. Hoy es común encontrar grupos de mujeres que demandan sus derechos, alzan su voz y trabajan en la producción, en el arte, en la política y en otras esferas sociales.

Para quienes participaron en la sistematización, la falta de oportunidades y la violencia en contra de las mujeres indígenas se agudiza por poca información y formación, lo cual genera baja autoestima y reproduce el sistema patriarcal y machista que no respeta los derechos humanos de las mujeres, incluida la educación. No obstante, hay un número creciente de mujeres indígenas que se forman y luchan por abrirse espacios en la sociedad.

Capítulo No. 2: Metodología de la Sistematización

2.1 ¿Qué es sistematizar?

La sistematización es un proceso gradual de registro y construcción de conocimientos; una intervención que explora y analiza realidades y períodos sociales concretos relacionados con la promoción y el desarrollo social, la educación popular, la organización e incidencia, los derechos humanos y la producción cooperativa, entre otros. En este caso sistematizar es observar, estudiar, ordenar y rescatar la experiencia colectiva, comprendiéndola en su totalidad, distinguiendo sus componentes e identificando sus relaciones. Se trata de reconstruirla y extraer conocimientos con para introducir innovaciones, crear modelos y socializar los aprendizajes.²¹

La sistematización le permite a los y las protagonistas de un proceso determinado involucrarse en la generación de conocimiento, la formulación de mecanismos de aprendizaje y de herramientas de gestión, participar en iniciativas para diseñar y proponer políticas públicas, sobre la base de la documentación, reconstrucción y análisis de lo vivido.

2.2 ¿Qué es una buena práctica?²²

 $^{^{\}rm 13}$ El 25% en puestos de alta incidencia, el 41.7% de incidencia baja y el 33.3% de incidencia media.

¹⁴ Este último dato corresponde al periodo de 1986 a 2011.

¹⁵ Fuente: http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/09/13/baja-numero-alcaldesas-electas.

¹⁶ Mujeres y su representación en el Organismos Legislativo Guatemalteco; Sara Sapón; Guatemala, 2016.

¹⁷ Registro público oficial del Tribunal Supremo Electoral; Guatemala.

¹⁸ 4 mil 52 candidaturas femeninas, frente a 19 mil 904 masculinas

¹⁹ SISCODE, Guatemala 2017.

Entre la realidad y el desafío: participación política de las mujeres en Guatemala; ONU Mujeres; noviembre de 2013. (Revista Crónica, enero 2016).

²¹ Guía metodológica resumida para sistematizar experiencias; Marco Antonio Martínez; Programa Municipios Democráticos; Guatemala 2008.

²²¿Qué son y para qué sirven las buenas prácticas de gestión local?; Mario Rosales; Programa Descentralización y Fortalecimiento Municipal; Guatemala S/F.

Una buena práctica es una experiencia relevante por sus efectos positivos en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población. Sus resultados deben ser *verificables y los efectos deben tener continuidad* en el tiempo, es decir, sostenibilidad. Estas prácticas representan la acción coordinada de actores y actoras locales que identifican un problema y actúan para superarlo, total o parcialmente, con o sin apoyo externo. Las buenas prácticas dejan enseñanzas y pueden replicarse, adaptándolas a cada contexto particular; son relevantes para quienes las han llevado a cabo y para quienes se han beneficiado de sus resultados.

Las buenas prácticas se distinguen por: a) liderazgos claros, con rasgos emprendedores, participativos y transformadores; b) existencia de *equipos de trabajo motivados* y comprometidos, con capacidad técnica y actitudes incluyentes centradas en la consecución de resultados; c) a*pertura a otros grupos* o instituciones presentes en el territorio y capacidad para obtener apoyos técnicos y financieros mediante alianzas permanentes con otros actores dentro y fuera del territorio (esta capacidad se expresa en habilidades de *coordinación, alianzas* y *movilización de actores locales* y ciudadanos mediante *negociación y cabildeo*); d) generación de un *ambiente propicio para el cambio*, que contribuye a superar resistencias y dificultades; y f) una cultura de *colaboración y confianza* entre los actores involucrados.

En los casos más exitosos, las buenas prácticas pueden sentar las bases de un movimiento social, entendiendo por esto procesos de desarrollo con vida propia, independientes del apoyo externo; con capacidad de expresión, demandas y organización propias. Los actores muestran un verdadero sentido de misión y capacidad para la colaboración abierta y plural. El traspaso de conocimientos vinculados a las buenas prácticas descansa en actitudes de motivación y compromiso y la transferencia debe contemplar la diseminación de información, así como crear y fortalecer vínculos de reconocimiento, solidaridad y trabajo conjunto.

2.3 La metodología de sistematización

La sistematización de los diplomados se propuso varios objetivos:

- a. Producir un documento de utilidad práctica que además, sirvan de reconocimiento y valoración humana, fortalezca la memoria histórica de las mujeres indígenas y que sirve de ejemplo a otras organizaciones afines nacionales e internacionales.
- b. Reflexionar a la distancia sobre los aprendizajes que se derivan de la experiencia propia y fortalecer la conciencia sobre la condición de ser mujeres.
- c. Producir un informe que respalde la gestión de MIRIAM ante la USAC y otros centros de educación superior, la cooperación y posibles donantes, UNESCO, etcétera.
- d. Generar un documento didáctico como guía metodológica para otras organizaciones.
- e. Realización de un directorio de organizaciones que trabajan con la metodología de sistematización para compartir con ellas los resultados.

La Asociación Ixoqib' MIRIAM se planteó trabajar a dos niveles: 1) en relación al impacto en el empoderamiento de las participantes; y 2) en relación con la incidencia del diplomado en la sociedad.

Al nivel del impacto de los diplomados se determinó lo siguiente:

- ✓ Son exitosos y han tenido impacto positivo en las participantes.
- ✓ El diseño técnico y metodológico ha funcionado apropiadamente.
- ✓ Son susceptibles de realizarse en otras comunidades y espacios, con las adaptaciones pertinentes.
- ✓ Su realización ha fortalecido a la asociación, a las mujeres indígenas y a sus organizaciones.
- ✓ La formación académica y política de las mujeres indígenas incide en la democratización de la vida, al nivel local, departamental y nacional.

Al nivel de los criterios de proceso:

- ✓ Han generado y fortalecido relaciones edificantes entre las participantes.
- Crean condiciones favorables para el intercambio de conocimientos.
- ✓ Generan procesos de construcción de nuevos conocimientos.
- ✓ El equipo de trabajo domina la temática y su aplicación.
- √ Han jugado un papel activo, facilitando la iniciativa de las participantes, en un clima democrático.
- ✓ Los diplomados han demostrado que las relaciones de respeto y aprendizaje compartido es una forma efectiva de hacer las cosas.
- ✓ Hubo coordinación entre equipo técnico, facilitadoras y participantes.

✓ Los recursos se invirtieron según lo planificado, fueron administrados con propiedad y permitieron alcanzar los resultados previstos.

El plan de trabajo de la sistematización contempló dos niveles:

- a) Primer diplomado de género con aval del Instituto Universitario de la Mujer de la USAC; de enero 2011 a junio 2012.
- b) Diplomado de formadoras de género con aval del Instituto Universitario de la Mujer de la USAC; de 2015 a 2017.

Entre ambos periodos pasaron 4 años y se realizaron 4 diplomados cuyos antecedentes se establecieron a partir de fuentes secundarias y primarias: recopilación de la información del primer diplomado, selección fotográfica organizada cronológicamente (con su respectiva ficha técnica) y 6 entrevistas, 2 a participantes, 2 a facilitadora y 1 a la coordinadora.

El segundo periodo se sistematizó a profundidad y constituye el cuerpo central del informe. Para esto se realizaron entrevistas individuales y grupales con 16 participantes directas de los diplomados, entre estudiantes, facilitadoras, promotoras y personal técnico de la MIRIAM.

El segundo periodo se sistematizó a profundidad y es el cuerpo central del informe. Para ello se realizaron entrevistas individuales y grupales con los distintos sectores y/o actores involucrados en el proceso. A demás se consultaron las memorias, se hizo una recopilación fotográfica y un material visual.

La siguiente tabla da información cuantitativa al respecto:

Tabla No. 1: Técnicas, audiencias, instrumentos de campo y participantes.

Asociadas (Instrumento 1)	Facilitadoras antiguas (Instrumento 2)	Equipo técnico político (Instrumento 3)	Junta directiva (Instrumento 4)	Familiares de egresadas (Instrumento 5)	IUMUSAC (instrumento 6)	
4 Entrevistas	2 Entrevistas	1 Entrevista individual	1 Entrevista individual digital	2 Entrevista individual	Entrevista individual	
Individual y presencial	individua presencial y digital	presencial	maividuai digitai	presencial	presencial	
	Criterios de selección					
Antigüedad Capacidad Informadas Disponibilidad de tiempo.s Disponibilidad de tiempo	Facilitadoras dentro del proceso en distintos periodos. Facilitación de más de un proceso de formación. Identificación con el trabajo de MIRIAM.	Permanencia desde el inicio del proceso del diplomado. Identificación con el trabajo de MIRIAM.	Participación dentro del proceso de formación. Disponibilidad para compartir información. Criterio técnico y aporte.	Relación con las asociadas. Desempeño, permanencia y participación de las asociadas	Personas que gestionaron el aval	

Para MIRIAM, la sistematización generó los siguientes aprendizajes:

- ✓ El proceso de sistematización produjo un análisis sobre lo realizado a lo largo del tiempo, y arrojó elementos valiosos para hacer cambios, diseñar o emprender nueva rutas de trabajo y meditar sobre las metodologías adecuadas para cada contenido y etapa del trabajo.
- ✓ La sistematización también hizo recordar los avances que han marcado a la organización en su conjunto en relación con su visión y misión originarias.
- ✓ Identificó y estableció el criterio de fortalecer algunos elementos y trabajar en nuevos ámbitos o espacios.
- ✓ La sistematización aportó elementos útiles para renovar y mejorar la práctica política y pedagógica del equipo, docentes y facilitadoras/es durante el desarrollo de los talleres comunitarios, utilizando metodologías flexibles, no rígidas ni estáticas.
- ✓ Ayudó a reflexionar en forma crítica sobre la experiencia, aceptando los resultados y extrayendo enseñanzas para mejorar el proceso institucional.
- ✓ Se reflexionó sobre la importancia de formular periódicamente interrogantes críticas para actualizar el pensamiento político de la Asociación.

Capitulo No. 3: Marco conceptual

El fundamento teórico de la Asociación MIRIAM se sintetiza en el documento "La educación y la sanación, medios para el empoderamiento de las mujeres; un modelo estratégico para la promoción de una *vida plena*, libre de racismo y violencia de género", que plantea varios enfoques esenciales:

- a. Transformación personal de las mujeres mediante la facilitación y acompañamiento de procesos de sanación para superar los traumas causados por experiencias de dolor y sufrimiento y transformar emociones negativas en positivas.
- b. Promoción de la educación hacia las mujeres, para reactivar la motivación personal en aras de la construcción de un proyecto de vida y la preparación profesional.
- c. Compartir e intercambiar experiencias con otras mujeres y colectivos sociales, para contribuir a la construcción de un mundo profundamente humano, solidario y justo.

Para MIRIAM, vida plena significa "un estado de equilibrio del cuerpo, la mente y el espíritu, en conexión con las energías cósmicas y la Madre Tierra, así como la calidad y profundidad de relaciones con nosotras mismas y los demás, lo cual se alcanza mediante la satisfacción de necesidades esenciales: sustento, protección, afecto, entendimiento, participación, libertad, ocio, creación, identidad y trascendencia"²³. Ahora bien, esta sólo es posible mediante el desarrollo integral de las personas y los pueblos, lo cual requiere de un aprendizaje sobre el proceso de la vida, que se integra de acuerdo a la cosmovisión maya.

El desarrollo está vinculado a cambios vitales, algunos de manera natural programados genéticamente a nivel físico (externo e interno), y otros que se producen mediante el aprendizaje, la adquisición de conocimientos y la adopción de pautas de conducta y posiciones ante la vida y el mundo.

La pedagogía se fundamenta en el desarrollo cognoscitivo y afectivo de las estudiantes que integran los procesos educativos, a partir de su propia realidad, contexto, necesidades, motivaciones e intereses respetando su identidad cultural.

El aprendizaje es un proceso de construcción progresiva de las estructuras cognitivas mediante la *equilibración*. Las personas construyen conocimiento en su práctica cotidiana, sus vivencias y experiencias, su interacción con otros seres humanos y con el medio. Este conocimiento se transforma de manera permanente gracias a la nueva información que se recibe, la percepción, las sensaciones y las emociones.

En el proceso de aprendizaje se producen nuevas formas de pensamiento e ideas "que no coinciden con la información y las ideas que hemos construido internamente. Se genera entonces un conflicto cognitivo que se busca resolver para restaurar el equilibrio; a esto Jean Piaget llamó *equilibración*". Es un momento clave para el aprendizaje porque se confronta el conocimiento con otras ideas, conceptos e información, se potencia la capacidad de análisis al cuestionar y comprender la realidad, genera motivación y se construye un nuevo conocimiento.

En la cultura maya el aprendizaje es permanente y se vincula con la vida, el cosmos y el universo., Por lo tanto es teoría y práctica a la vez, es intergeneracional porque las abuelas y abuelos transmiten los conocimientos a hijas e hijos, y éstos a la siguiente generación. Los principios y valores son los que se practican en las comunidades, pero tienden a enriquecerse y ajustarse al presente.

Con frecuencia, en la educación formal los objetivos, los contenidos y la metodología se alejan de la vida de las personas, es decir, se enfocan en historias alejadas del contexto, en la memorización y en aspectos cuantitativos no pertinentes para el desarrollo integral de las mujeres, ya que no brindan las herramientas para enfrentar los desafíos y estimular el desarrollo de un pensamiento propio, crítico y complejo.

El aprendizaje debe ser *significativo* para la vida de las mujeres, su familia y comunidad; debe estar estrechamente vinculado con sus conocimientos previos, con su vida, sus intereses, sus necesidades y motivos, de acuerdo a su propia cultura. Esto permite que las mujeres relacionen los conceptos y construyan un nuevo conocimiento, útil para la vida.

_

²³ Las necesidades esenciales planteadas por Manfred Max-Neef, retomadas por Mujeres Mayas QAKLA que le agregan la necesidad de trascendencia.

La característica más importante del aprendizaje significativo es que produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones, de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de la información preexistente y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.²⁴

Principios del aprendizaje significativo²⁵

- a. Somos seres aprehendientes. Los seres humanos tenemos una propensión natural al aprendizaje. Somos curiosos por naturaleza y exploratorios; deseamos descubrir, saber y experimentar.
- b. Necesitamos del sentido. El aprendizaje significativo tiene lugar cuando el estudiante percibe que lo que va a aprender tiene sentido para su vida. Una persona aprende solamente aquellas cosas que percibe como útiles para conservar y fortalecer su ser.
- c. Aprendemos haciendo. Muchas cosas buenas se aprenden por la acción. La participación en experiencias sobre problemas prácticos o reales fomenta el aprendizaje.
- d. Aprendemos con todo el ser. El aprendizaje auto-iniciado que abarca toda la persona del que aprende (sentimientos e intelecto) es el más duradero y estable. Lo que se aprende es propiedad del que aprende y se integra en todo su ser; no es algo externo o algo que se acepta por autoridad.
- e. Aprendemos en libertad. La creatividad supone libertad. Libertad para emprender algo inusitado, para arriesgarse, para cometer errores sin ser juzgados o considerados unos fracasados.

A modo de elementos metodológicos que surgen de la cultura maya²⁶, MIRIAM aplica los postulados de transformación permanente, dualidad, vínculos intergeneracionales y observación significativa²⁷ y los enriquece con los siguientes planteamientos:

- El Pixab': las orientaciones del facilitador/a deben estar bien fundamentadas, porque forman el cuerpo teórico para el aprendizaje.
- Ta Tzaq'ilib'ej rij (el ejemplo): la facilitadora dice y hace con el ejemplo. El sustento de la teoría es la práctica, la actividad, el hacer las cosas.
- El acompañamiento: se aprende con acompañamiento de docentes, madres, padres, abuelas, abuelos, líderes y lideresas del grupo.
- El ritmo: en la educación Maya se pasa de un nivel de complejidad a otro cuando se han desarrollado capacidades efectivas concretas.
- La inmersión: indica la entrada a un mundo especial, el de las ciencias y el idioma maya. La estudiante es protagonista de su propio aprendizaje y constructora de su propio destino.
- Lo cíclico: tiene inicio y cierre, porque no debe haber trabajos inconclusos, sino que alcanzan niveles cada vez más altos y profundos.
- Lo holístico: la cultura maya presenta la existencia de manera integral, integrada e integradora, como una infinita red de relaciones en donde todas las personas son interdependientes. Toma en cuenta el contexto y propone un pensamiento integrador, cuyo fin último es la armonía y el equilibrio.
- Resultados o productos: a través de hechos concretos, la estudiante demuestra lo aprendido durante el proceso, con el acompañamiento de la facilitadora²⁸.

Capítulo No. 4

Impacto de los diplomados de género para el empoderamiento de mujeres indígenas

4.1 ¿Qué son los Diplomados de Género?

²⁴ (Roncal, 2004, p.64)

²⁵ Principios del Aprendizaje Significativo de Ausubel; Pedagogía del Aprendiente; Programa Lasallista de Formación Docente; Departamento de Educación, Distrito Centroamérica; 2004, p.73

²⁶ Tomado de la propuesta de Susanne Kummer; texto paralelo correspondiente al curso 14 de la maestría de innovación

²⁷ incluidos en el "Modelo estratégico para una vida plena",

²⁸ Pensum Diplomado de Género; Profesionalización; Guatemala 2016.

Los diplomados son parte del proceso de formación del "Programa integral de educación, promoción de equidad de género los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas y la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia" que se realiza en Guatemala y Quetzaltenango, con *enfoque de género* (análisis de las relaciones de desigualdad y poder entre mujeres y hombres) y *pertinencia cultural*, integrando diferentes concepciones pedagógicas con la cosmovisión maya.

La metodología es innovadora y parte de las experiencias, necesidades y sentimientos de las mujeres. Se aplica la visión dialéctica de la educación popular que parte de la vida, para generar procesos de reflexión y análisis crítico, tomando en cuenta la sabiduría ancestral y el conocimiento científico, para definir acciones y compromisos que modifiquen y democraticen la práctica cotidiana de las mujeres en los espacios públicos. El énfasis de los diplomados son las vivencias de las participantes y la aplicación de los aprendizajes²⁹.

En el diplomado de 2014 se formaron promotoras voluntarias para prevenir la violencia de género. En 2016 se hizo énfasis en formar promotoras universitarias para una vida plena; y en 2017 y 2018 se atendió las cuestiones de género.

Las participantes se preparan como *formadoras de género*, con capacidades pedagógicas y metodológicas pertinentes. Al finalizar el diplomado, la asociación *sistematiza* la metodología y la pone a disposición de otras organizaciones de mujeres. Esto es relevante porque actualiza los aspectos académicos (contenidos, metodología, etcétera) y fortalece las competencias teóricas y metodológicas de participantes y facilitadoras.

Los diplomados surgieron como respuesta a la necesidad de formar sistemáticamente a lideresas en temas relativos a la promoción de los derechos individuales y colectivos. De 1996 a 2003 el programa contemplaba 11 charlas o talleres anuales de dos horas cada uno. En 2004 se comenzó el proceso de estructurar un pensum anual más completo, que incluía temas sobre los derechos de las mujeres, género y pueblos indígenas y talleres formales de 4 horas, con expertos y expertas en diversos temas complementarios.

Entre 2011 y 2015 se instauró el diplomado de formación de género siguiendo la guía del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC), institución con la cual se sigue trabajando.

Las participantes en la sistematización dan cuenta de cambios positivos en la metodología. En 2011 las actividades resultaban un tanto pesadas y cansadas, a diferencia de hoy (2018), que son participativas, interesantes, dinámicas y ordenadas, transitando de lo simple a lo complejo, con presencia de facilitadoras con sólida formación, la mayoría egresadas de los mismos diplomados.

IUMUSAC asesora y extiende un diploma universitario con créditos académicos, mientras que MIRIAM le entrega cada año una *sistematización*, con los resultados del proceso, el diseño metodológico, las memorias de los talleres, listas de asistencia y currículo de facilitadoras ³⁰.

La metodología del diplomado es integral, participativo e interactivo y propicia la convivencia armónica entre participantes, sustentada en el respeto, la cooperación, la alegría, el amor y la libertad. También promueve construcciones conceptuales y teóricas de mujeres mayas, al nivel individual y colectivo. En los talleres se aplican dinámicas de animación, técnicas de análisis y hasta ejercicios de respiración y relajación que contribuyen al bienestar de mujeres que han vivido o están en riesgo de vivir diferentes tipos de violencia. Además, se incorporan testimonios de sobrevivientes y víctimas de violencia, así como de doctoras, comadronas y juezas, y se proyectan videos apropiados a las actividades.

Las tareas y lecturas en casa permiten profundizar lo aprendido en los talleres, mientras que los reportes y evaluación ayudan a recoger insumos y propuestas de las participantes sobre los temas abordados. Al inicio de cada taller se hace una comprobación de lectura y el trabajo final incluye una práctica de facilitación de un taller de prevención de violencia, que abarca desde los derechos específicos de las mujeres mayas, garífunas y xincas hasta la elaboración de un diseño metodológico y la presentación de un informe exhaustivo.

2

²⁹ La educación y la sanación, medios para el empoderamiento de las mujeres. Asociación Miriam 2015.

³⁰ Buena práctica en detalle: Los diplomados de género para una vida libre de violencia y racismo. Susanne Kummer. HORIZONT3000, 2017.

Gracias a todo esto, la formación le permite a las asociadas romper con estereotipos de inferioridad, defender sus derechos humanos sin violentar a otras personas, fortalecer la autoestima, empoderarse, ahondar en su formación política e incrementar su autonomía y capacidad de tomar decisiones.

El diplomado incluye 11 talleres de 8 horas aprox. (de 7:30 a 15:00 Hrs.), para un total de 350 horas lectivas, correspondientes a 15 créditos universitarios.

Las temática más citada por las asociadas es la siguiente:

- ✓ Mediación jurídica.
- ✓ Equidad de género.
- ✓ Vida plena de las mujeres.
- ✓ Participación e incidencia política.
- ✓ Autoestima/autoconocimiento.
- ✓ Derechos humanos de las mujeres indígenas.
- ✓ Facilitación de procesos formativos.
- ✓ Uso de medios y plataformas virtuales.
- ✓ Redacción y elaboración de informes.
- ✓ Prácticas de espiritualidad y recursos energéticos.
- ✓ Salud de las mujeres.
- ✓ Identidad.
- ✓ Las mujeres como sujetas políticas.
- ✓ Violencia contra las mujeres.
- ✓ Marco legal de los derechos de las mujeres.
- ✓ Necesidades esenciales de las mujeres.

Del año 2011 hasta 2017, han participado 288 mujeres indígenas y mestizas en el diplomado, de las que 259 fueron promovidas, obteniendo su diploma, con un 5.4% de no promoción.

Tabla 2: Participantes en el diplomado por año según género.

2012	2013	2014	2015	2016	2017
21	37	64	55	40	42

4.2 Coordinación con el IUMUSAC y antecedentes del diplomado:

La coordinación con IUMUAC inició en 2009-2010 en el marco de un espacio de articulación de organizaciones de la sociedad civil con instituciones públicas, que ofrecía becas de educación superior a mujeres indígenas. En aquel momento se generó un diálogo entre el personal técnico de MIRIRAM y la coordinadora del área de extensión de IUMUSAC, Patricia Galicia, sobre la posibilidad de fortalecer los procesos formativos con aval académico de USAC. Para ello se produjo una serie de intercambios que permitieron perfilar la estructura del diplomado de género, con enfoque de interculturalidad y acciones de investigación, con aportes importantes de MIRIAM (becadas, Junta directiva y equipo técnico) que había participado en talleres de la Fundación Guatemala y del grupo de género de Quetzaltenango.

Este primer momento del proyecto se caracterizó por lo siguiente: a) Se recogió la mirada de las mujeres y de los pueblos originarios en el proceso de becas y en el enfoque del IUMUSAC; b) se propuso formar mujeres indígenas en educación superior y pública; c) Se formaron facilitadoras especializadas en enfoque de género; d) El equipo técnico, la Junta Directiva de MIRIAM y algunas becadas cursaron el Post grado en estudios de género y feminismo de la Fundación Guatemala; e) Incluyó la formación en herramientas de investigación a las becadas para la elaboración de tesis con enfoque de género e interculturalidad; y f) se enfocó es los fundamentos teóricos para el análisis de la opresiones que afectan a las mujeres y a la mujeres indígenas y se integraron las experiencias de las asociadas.

Como resultado de esto, las participantes formulan diseños de investigación que recogen experiencias concretas de opresión por razones de género, etnia y clase en la comunidad, los lugares de trabajo y estudio, etcétera. También se enfocaron en salud, educación superior, violencia sexual y proyectos de vida. Otro resultado fue la formación de multiplicadoras en base a la educación popular.

Estos planteamientos se enriquecieron con videos foros comunitarios a partir de la película "Justicia para mi hermana", sustentando la práctica con elementos teóricos que fortalecen la propuesta pedagógica de MIRIRAM y la presencia de facilitadoras mestizas y mayas de amplia trayectoria.

En 2013, el diplomado se orientó a fortalecer la identidad de las mujeres y se firmó el primer convenio con IUMUSIAC. El aprendizaje y la consecución de los objetivos educativos se ponen de manifiesto en los trabajos, lecturas, ensayos, reflexiones e interrogantes generadoras de la propuesta pedagógica basada, entre otras corrientes, en la teoría de Paulo Freire y en las experiencias vitales de las mujeres indígenas. Por otra parte, estos procesos revelaron algunas de las carencias de la educación formal y del sistema educativo vigente, tales como la negación de la subjetividad y de las identidades derivados de los sistemas de opresión (la violencia y sus secuelas, la pobreza, los múltiples roles que desarrollan las mujeres, etcétera). A raíz de todo esto, el Diplomado se redujo a 11 meses y en 2014 se instauró un diplomado para la sanación y formación de terapeutas, que dio lugar a la formación de la Red de Promotoras de Vida Plena, inscrito en el plan estratégico de la asociación. Ese mismo año se consolidó la intervención comunitaria, vinculado la formación personal l plano colectivo y social, con un taller en las comunidades. Se pasó de *formadoras en género* a *promotoras comunitarias*, y luego a *facilitadoras de la red* que forman a promotoras mediante cuatro talleres. De ese modo, se potencian los efectos didácticos y políticos del programa

Estos procesos han perfilado a MIRIAM como referente nacional en materia de educación superior para mujeres indígenas. Sus articulaciones para la búsqueda de justicia a mujeres sobrevivientes de violencia y sus investigaciones y tesis con temas innovadores han contribuido a construir la ciudadanía de las mujeres, en un proceso ininterrumpido de 8 años, con aval universitario.

La claridad política de MIRIAM ha sido un factor positivo en la relación con IUMUSAC. Esto se traduce en los diseños curriculares y apunta a superar las opresiones que enfrentan las mujeres indígenas, y a posicionarlas como sujetas epistémicas, es decir, con autoridad en el campo del conocimiento científico. La constancia y solidez de la propuesta académica de MIRIAM ha influido positivamente en la universidad, de cara al cumplimiento de sus compromisos en la formación y participación en espacios organizativos y estudiantiles. La definición de perfiles de ingreso y egreso ha jugado un papel importante en los objetivos de los diplomados, al mismo tiempo que ha creado un nuevo perfil de mujeres indígenas con calificaciones académicas y posturas políticas definidas.

El personal de IUMUSAC asesoró la estructura del diplomado y participa en la facilitación de talleres.

4.3 Impacto / cambios en participantes del Diplomado:

a. Asociadas

Las participantes de los diplomados son mujeres indígenas, rurales y lideresas que se forman como facilitadoras promotoras; adolescentes sobrevivientes de violencia, que participan con menos requerimientos que el resto y mujeres comunitarias que se forman como promotoras comunitarias. Las motivaciones principales para formar parte de los diplomados se relacionan con la necesidad de crecer intelectualmente, adquirir nuevos conocimientos e incrementar su participación social y política.

El impacto y los principales cambios experimentados por las egresadas son los siguientes:

- ✓ Pérdida del miedo de hablar en público.
- ✓ Capacidad de facilitar talleres con otras mujeres.
- ✓ Capacidad de apoyar a mujeres que han enfrentado y enfrentan violencia.
- ✓ Valorar la oportunidad de compartir con otras mujeres.
- ✓ Recurrir a la mediación en situaciones de violencia y acoso sexual
- ✓ Ejercicio de derechos de las mujeres indígenas: vida libre de violencia, a la educación, a la salud, a la alegría.
- ✓ Compartir con familias y hermanas los aprendizajes para mayor equidad en la familia.
- ✓ Fortalecimiento de la autoestima.

La formación personal y política obtenida en el diplomado ha fortalecido y promovido la participación de algunas mujeres en la *Coalición*, en espacios artísticos, en la organización Paz Joven, como voluntarias de ONU y de la propia asociación.

Entre las dificultades para participar destacan los compromisos familiares y laborales previos, el tráfico, las deficiencias o limitaciones de transporte y la falta de tiempo para elaborar tareas y acudir a las actividades prácticas.

La valoración de las participantes sobre su desempeño en el Diplomado de Género es positiva, porque aprendieron de las facilitadoras y las compañeras, asumieron el compromiso y fueron constantes, opinaron, desarrollaron su capacidad de atención, aprendizaje y expresión de su propio punto de vista.

b) Facilitadoras

Entre los años 2011 – 2018 y para fortalecer la capacidad de incidencia de las lideresas en función de los derechos de la juventud, se realizaron talleres enfocados a la adquisición de conocimientos, el incremento de la participación, la capacidad de tomar decisiones y resolver conflictos. No obstante, es difícil dar constancia de la magnitud de este proceso porque se trata de grupos fijos. Algunos ejemplos son:

Tabla No. 3: Facilitaciones de procesos, lugares y cantidad

No.	Año	No. De talleres	Lugares
1.	2018	1 taller	Asociación Q´anil, Quetzaltenango.
		6 talleres	2 en Centro de Integración familiar,
			4 en Senderos de Campeones, Mixco.
2.	2017	3 talleres	Jutiapa, San Cristóbal Fronteras.
		1 taller	AMPASA, Colomba Costa Cuca.
3.	2016	1 taller	San Juan Sacatepéquez.
4.	2016	1 taller	DEMI – Quetzaltenango.
5.	2013	1 taller	Santa Catarina Pinula.
6.	2013	1 taller	Santa María Visitación.
7.	2012	1 taller	Proyecto La Unión.
8.	2011	1 taller	San Juan Sacatepéquez.

b. Coordinadoras académicas

Del año 2011 al 2017, se ha contado con la participación de 11 coordinadoras académicas, cuyo trabajo voluntario, descansa en el compromiso personal y profesional y en la convicción de la importancia de la formación académica y política de las mujeres indígenas. Las coordinadoras valoran el proceso de formación de las asociadas y orientan reajustes en caso de que la metodología lo requiera. Junto al equipo o responsables de áreas, posibilitan herramientas que fortalecen las capacidades de las mujeres hacia la generación de un pensamiento crítico, la toma de decisiones autónomas y el fortalecimiento de su identidad étnica. Todo ello mediante metodologías con enfoque de género y pertinencia cultural.

Cabe decir que dicha participación no incluye honorarios ni viático, y según el testimonio de las coordinadoras, genera sobrecarga de trabajo, además los compromisos laborales limitan su participación en todos los talleres de formación y acompañamiento de capacitación a las promotoras comunitarias.

Otras dificultades referidas por las coordinadoras académicas son el poco acceso a internet de las asociadas universitarias para que los procesos sean más interactivos, la entrega tardía de los trabajos y el poco tiempo para revisar las metodologías y dar seguimiento a las actividades prácticas asignadas.

Las coordinadoras académicas reportan los siguientes aprendizajes:

- ✓ Dominio de la metodología y de los temas del diplomado.
- ✓ La autoformación para conocer el contexto social y promover el análisis crítico.
- ✓ Las vivencias de participantes motivan la continuidad del trabajo.
- ✓ La aplicación de técnicas grupales que promueven la participación activa de las participantes dentro de los talleres.
- ✓ La necesidad de dar directrices clara a las asociadas para que asuman la responsabilidad formativa.

c. Junta Directiva

La participación de la Junta Directiva en el Diplomado de Género es importante para el acompañamiento de las participantes. No obstante, ha sido irregular y no todos los talleres han contado con su presencia. Para corregir esto es necesario asignar un rubro de viáticos que facilite su movilización.

4.4 Impactos globales

- a. Reconocimiento por las participantes de la opresión y discriminación histórica que enfrentan las mujeres indígenas.
- b. Construcción colectiva de aprendizajes basados en la experiencia propia y en los contenidos teóricos.
- c. Adquisición por las mujeres de herramientas, habilidades y conocimientos en base a la realidad individual y social (local, departamental y nacional).
- d. Incremento de la capacidad de análisis para resolver problemas de la vida diaria, al nivel de las relaciones de pareja, la academia y la participación política.
- e. Mayor empoderamiento, autoconfianza, autoestima y autonomía de las asociadas.
- f. Mayor capacidad crítica y autocrítica mediante la adquisición de herramientas para el dialogo y la resolución de conflictos.
- g. Ampliación del ejercicio de los derechos humanos.
- h. Promoción de acciones para transformar las condiciones de vida de las mujeres
- i. Formación de multiplicadoras.
- j. Incremento de la capacidad de incidencia en el ámbito familiar, comunitario, social y político con mayor capacidad de análisis crítico en temas de género.

4.5 Fortalezas del diplomado

- a. La sistematización de esta *buena práctica* de MIRIAM permitió valorar un *modelo de educación y sanación* que aborda con mirada estratégica la violencia y el racismo.
- b. La formación es sistemática y responde a las necesidades de las participantes, centrándose en sus vivencias, generando cambios positivos en sus vidas.
- c. Los espacios promueven el apoyo recíproco entre mujeres para afrontar y resolver problemas de diferente índole y para la autoformación.
- d. Actualización y aplicación de metodologías para formar nuevas promotoras comunitarias que manejan los principios y valores de la cultura ancestral.
- e. El enfoque es sólido y aborda aspectos estructurales, patriarcales y de clase, así como las relaciones de poder entre géneros.
- f. Los Diplomados aportan insumos para otros procesos impulsados por MIRIAM y son la cara visible de la asociación.
- g. La metodología participativa, feminista y maya, permite incidir en los conocimientos, las actitudes y las habilidades de las participantes, creando capacidades transformadoras que modifican sus subjetividades y las impulsa a luchar contra la opresión en la familia, el trabajo, la comunidad, la universidad y espacios públicos, y para vivir una maternidad más plena.
- h. Los diplomados cuentan con diseños estructurados por módulos y talleres adaptados a la cultura de las participantes. Además, abordan contenidos históricos para comprender las causas de la opresión y desigualdad.
- La alianza con IUMUSAC atribuye solidez científica a los contenidos y reafirma el carácter universitario de la formación.
- j. Los nexos con las instancias comunitarias impulsa cambios a favor de la vida plena de las mujeres y de la comunidad en su conjunto, al individual, familiar y social.
- k. El énfasis en derechos humanos específicos y colectivos mediante la formación y capacitación política sistemática, con enfoque de género y multicultural, dignifica y genera procesos de transformación en la vida social de las mujeres.
- I. El intercambio de experiencias y testimonios fortalece el enfoque vivencial y testimonial de los diplomados y su capacidad transformadora.
- m. El empleo de expresiones artísticas tales como cine, poesía y literatura multiplica las posibilidades de incidir positivamente en aspectos subjetivos de las mujeres.
- n. Cada participante reflexiona sobre sus aprendizajes y su proyecto de vida en un *diario de aprendizaje*, que incluye comentarios sobre sus derechos sexuales y derechos reproductivos.
- o. Las asociadas encarnan una importante diversidad disciplinaria que enriquece el proceso de los diplomados.

p. La sostenibilidad técnica y política de los diplomados está garantizada mediante dos modalidades: a) Desde el 2013, las facilitadoras son indígenas formadas en la asociación y b) Todas las docentes son egresadas del Diplomado de Especialización de Estudios de Género Feminista.

4.6 Debilidades/dificultades y mecanismos de solución puestas en juego

- a. Poca consistencia para calificar y describir los enfoques académicos. Se habla por ejemplo de multiculturalidad e interculturalidad, de enfoque de género o feminismo, de constructivismo y educación popular, sin definir claramente sus fronteras que entre otras consecuencias dificulta la articulación con otras organizaciones.
- b. La movilidad de participantes (presencia inconstante, alternancia entre unas y otras) aunque es un factor que dinamiza y aporta nuevas ideas, dificulta el seguimiento y la continuidad en el aprendizaje.
- c. Sustento teórico y académico frágil a formadoras en género.
- d. Conflictos familiares al interior de las parejas en torno al cuidado de los niños y las niñas cuando las mujeres deben acudir a los talleres.
- e. La lógica (de la cooperación) de asignar menos recursos por persona para llegar a más mujeres ha tenido impactos negativos en la salud y el rendimiento de las participantes.
- f. La falta de cultura crítica y la tendencia al dogmatismo genera disputas de *poder simbólico* entre mujeres feministas, mestizas e indígenas.
- g. Los esfuerzos por vincular los diplomados a las corrientes de pensamiento feminista indígena queda a criterio de cada facilitadora.
- h. Poca discusión y reflexión teórica sobre interculturalidad, pueblos indígenas y cosmovisión maya.
- i. Presupuesto limitado para la realización eficaz de talleres y réplica de los mismos.
- j. Saturación temática en cada taller.
- k. Sobrecarga de trabajo para coordinadoras académicas y personal técnico.
- I. Atraso de las facilitadoras para entregar el diseño metodológico de los talleres.
- m. Poco énfasis en aspectos históricos de la situación de las mujeres indígenas.
- n. La poca disponibilidad de tiempo de las asociadas por el triple rol (productivo, reproductivo y comunitario / madre, trabajadora, lideresa) genera atrasos en la entrega de tareas y la imposibilidad de abordar a profundidad algunos temas.

4.7 Lecciones aprendidas

- a. El fortalecimiento de las capacidades del equipo técnico y su identificación con los objetivos de la Asociación Ixoqib' MIRIAM son dos aspectos centrales para el éxito de los diplomados.
- b. La combinación del aporte económico (becas) y la formación le ha permitido a muchas mujeres culminar sus estudios universitarios y plantearse un horizonte de vida más amplio, que incluye la posibilidad de ocupar puestos de dirección o decisión, desempeñarse como docentes y tener una vida libre de violencia y racismo.
- c. La coordinación efectiva de los diplomados, las convocatorias con suficiente antelación, el calendario o fechas fijas para realizar los procesos y la entrega previa de la agenda de estudio y trabajo, motivan y promueven la permanencia y continuidad de las participantes.
- d. El proceso de formación que propone MIRIAM es continuo y sistemático. Se reinventa y reconstruye a partir de las vivencias y propuestas de las mujeres. Esto garantiza los efectos transformadores hacia una vida plena.
- e. La falta de una cultura de crítica y debate produce la sensación de diferencias irreconciliables o fricciones negativas entre diferentes expresiones del movimiento de mujeres.
- f. Es importante que una persona tenga el conocimiento integral del proceso formativo en términos de contenido y metodología, para la consecución de los objetivos establecidos.

Capítulo No. 5 Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

a. El éxito de los diplomados se refleja en su impacto en el empoderamiento individual y colectivo en las mujeres indígenas, con la consiguiente pérdida del miedo de opinar y hablar en público. Además con mayor

- autoestima, capacidad para facilitar talleres y apoyar a mujeres que han enfrentado violencia, lo que ha incrementado el ejercicio de los derechos humanos.
- b. Como resultado de la formación personal y política, algunas asociadas ocupan espacios de decisión comunitaria, cuentan con respaldo social e integrantes otros colectivos.
- c. El diseño técnico, teórico, político y metodológico de los diplomados ha dado frutos que se reflejan en el trabajo de la Asociación MIRIAM, en las asociaciones y organizaciones y en la sororidad entre mujeres de diferentes culturas mediante estrategias y enfoques flexibles e innovadores.
- d. Los diplomados son una buena práctica debido a que el personal de MIRIAM ha demostrado dominio temático y político del trabajo, genera procesos de coordinación funcionales, respetuosos y democráticos y ha dado resultados individuales y colectivos que perduran en el tiempo.
- e. La administración de los recursos siguió las líneas establecidas y con apoyo de HORIZONT3000 alcanzó los resultados previstos.
- f. Los diplomados aúnan esfuerzo a la lucha nacional en contra del racismo estructural y la discriminación de los pueblos indígenas y las mujeres.
- g. La sistematización generó un documento útil para impulsar iniciativas similares tanto en el país como fuera de él, que valora los aportes y aprendizajes de las asociadas y otras participantes y ofrece recomendaciones para mejorar su funcionamiento y resultados.
- h. El presente documento se inscribe en la construcción permanente de la memoria histórica de las mujeres indígenas, desde el punto de vista humano, educativo y político.
- i. La sistematización permitió reflexionar sobre los aprendizajes que se desprenden de los diplomados y fortaleció la conciencia sobre la condición de ser mujer indígena en Guatemala.
- j. El documento final de la sistematización respalda la gestión de MIRIAM ante la cooperación y posibles donantes, UNESCO, USAC y otros centros de educación superior.
- k. El documento puede servir de referencia y guía didáctica general para otras organizaciones y propuestas similares, ya que presenta el modelo pedagógico, la visión y experiencia de las asociadas y las reflexiones del personal de IUMUSAC, incluyendo aciertos y debilidades.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Metodológicas

- a. Actualizar y compartir técnicas didácticas activas que se adapten a las características de los grupos comunitarios e instrumentos de planificación participativa.
- b. Después de casi 20 años de formación política a mujeres indígenas, hay suficiente bagaje para estructurar una escuela de formación política por niveles, considerando al menos las especificidades: a) Curso básico inicial, en el primer año de la universidad, o para las adultas que están retomando su primer año de universidad o sus estudios y los principios generales de la teoría de género, cosmovisión maya y derechos humanos; b) Diplomado para estudiantes de primeros años; c) Diplomado de investigación para estudiantes de penúltimo año con visión política para preparar la tesis.
- c. Revisar y actualizar los diseños metodológicos a la luz del informe de sistematización y la experiencia de proyectos similares, nacionales y extranjeros, así como estructurar el pensum y las tareas para que las asociadas tengan la información a tiempo para garantizar el cumplimiento de los plazos.
- d. Fortalecer la formación a distancia, como recurso complementario de los diplomados.
- e. Adaptar o distribuir mejor la carga académica desde el inicio del diplomado, de manera que no se sature el período final.
- f. Reforzar los aspectos pedagógicos en las formadoras de la red junto a los contenidos propios de la propuesta de MIRIAM (*educación popular feminista*).
- g. Motivar mayor participación de las involucradas en el diplomado en los eventos públicos que impulsa MIRIAM
- h. Revisar y actualizar los textos educativos producidos por MIRIAM y retomar las tesis de graduación de las mujeres indígenas, para aprovechar sus contenidos y valorar sus aportes.
- i. Hacer un banco de recursos pedagógicos, tesis, reportes de prácticas y otras modalidades de trabajo de las becadas, para enriquecer los diplomados.
- j. Acompañar a las universitarias y promotoras comunitarias, y asegurar la eficacia e incidencia de la educación a distancia.
- k. Indagar sobre los mecanismos y propuestas que provienen de disciplinas exactas como economía, auditoria, ingeniería, para impulsar la formación de las mujeres indígenas.

- I. Incluir un módulo de *identidad organizativa* (importancia de la organización y participación en los asuntos de la vida pública, a nivel local, departamental o regional y nacional).
- m. Hacer un mapeo de los espacios en donde las egresadas tienen incidencia y ejercen liderazgo, incluyendo una visión crítica sobre los procesos electorales, la postura de otros actores e instancias que tienen influencia, entre otros.
- n. Redefinir los contenidos para el 2019, vinculando el programa con las necesidades de las mujeres y la situación social, política y cultural vigente en el país.
- o. Profundizar la reflexión teórica sobre la aplicación y práctica cotidiana de la interculturalidad, los feminismos y el enfoque andragógico, toda vez que se trabaja con mujeres adultas.
- p. Tomar en cuenta el compromiso o posición política y ética de las asociadas.
- q. Abrir espacios como facilitadoras a nuevas mujeres indígenas, sin descuidar el aporte de las actuales. Para esto se requiere de diseños metodológicos y procesos administrativos completos y estructurados.
- r. Establecer el requisito de un período o sesión de *continuidad y actualización* de quienes se han ausentado o tienen una participación irregular, obligadas por sus circunstancias de vida.
- s. Fortalecer las capacidades de todas las participantes en el manejo de los programas relacionados con el diplomado de género.

5.2.2 Gestión

- a. Ampliar el número de organizaciones que ofrecen espacios para las actividades formativas.
- b. Destinar honorarios y viáticos para las coordinadoras académicas.
- c. Mejorar y agilizar el cumplimiento de los requisitos y documentos solicitados por IUMUSAC.
- d. Diseñar mecanismos para equilibrar el trabajo de todas y todos las involucradas en el diplomado de 2019.
- e. Diseñar un plan para socializar el informe de sistematización, en su versión original o resumida para actores e interlocutores externos: periodistas, organizaciones políticamente afines de formación, de mujeres e indígenas, incluyendo a las socias de HORIZONT3000 y a la cooperación internacional.

FUENTES

- Callamard Agnes, Metodología de Investigación con enfoque de género y sensible a las mujeres indígenas.
 Derechos y Democracia, Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático. Canadá 2002.
- Caminos recorridos, luchas y situación de las mujeres a trece años de los Acuerdos de Paz. Méndez
 Gutiérrez, Luz y Barrios-Klee, Walda. Unión nacional de mujeres guatemaltecas –UNAMG-, Guatemala, 2007.
- Documento del proyecto "G-16-205 Formación y sanación de mujeres indígenas y rurales como estrategia ante el racismo y la violencia en Guatemala", 01.01.2016 – 31.12.2018.
- Evaluando y aprendiendo de nuestros proyectos de desarrollo. Manual de Sistematización participativa.
 Daniel Selener, con Gabriela Zapata y Christopher Purdy. Instituto Internacional de Reconstrucción Rural.
 Documento fotocopiado.
- Etnografía, Métodos de Investigación. Hammerslye Martín, Atkinson Paul. 2da. Edición revisada y ampliada.
 Editorial Paidós, Barcelona, 2003.
- Guatemala: Análisis de situación del país. Naciones Unidas. Guatemala 2014.
- Informe Circunstanciado del Procurador de los Derechos Humanos, Guatemala 2015.
- Informe Regional de Desarrollo Humano, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014.
- La educación y la sanación, medios para el empoderamiento de las mujeres. "Ukotz'ijal ri jun utzalaj k'aslemal kech ri ixogib'. IBIS, Guatemala, 2015.
- Kummer, Susanne, Texto paralelo del curso 14 de la Maestría de innovación educativa. Guatemala.
- Martínez, Marco Antonio Martínez, Guía metodológica resumida para sistematizar experiencias en el Programa Municipios Democráticos. Guatemala, abril 2008.
- Pensum Diplomado de Género; Profesionalización; Guatemala 2016.
- Principios del Aprendizaje Significativo de Ausubel; Pedagogía del Aprendiente; Programa Lasallista de Formación Docente; Departamento de Educación, Distrito Centroamérica; 2004.
- ¿Qué son y para qué sirven las buenas prácticas de gestión local? Programa Descentralización y Fortalecimiento Municipal. Rosales Mario, Guatemala, Centro América. S/F.
- Sapón, Sara. Mujeres y su representación en el Organismos Legislativo Guatemalteco. Guatemala, 2016.
- Tejidos que lleva el alma, UNAMG, Guatemala, 2010.
- Texto paralelo correspondiente al curso 14 de la maestría de innovación educativa, Susanne Kummer.
- Revista Crónica, enero 2016. Entre la realidad y el desafío: participación política de las mujeres en Guatemala, ONU Mujeres, noviembre de 2013.

En línea

http://www.s21.com.gt/nacionales/2015/09/13/baja-numero-alcaldesas-electas.

Anexo No. 1: Propuesta metodológica de la sistematización SANACIÓN, LIDERAZGO Y AGRICULTURA PARA UNA VIDA JUSTA Y DIGNA



Propuesta de sistematización incluyente y participativa a partir de las "buenas prácticas" de tres proyectos en Guatemala, en el marco de las intervenciones del PMC-ADA/2016-18 (estrategia regional de HORIZONT 3000 para Centroamérica):

G-16-205 – Formación y sanación de mujeres indígenas y rurales como estrategias ante el racismo y la violencia en Guatemala

Proyecto para la promoción intelectual de la mujer – Asociación MIRIAM

G-16-207 – Fortalecimiento de la capacidad técnico metodológica del liderazgo juvenil en el occidente de Guatemala – Colectivo No'j

G-16-209 – Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina con enfoque agroecológico en Sololá y Quiché

Componente 1: Comité Campesino del Altiplano – CCDA Componente 2: Pastoral Social, Diócesis de Quiché - PSQ

Ileana Melendreras, coordinadora de la consultoría Sergio Valdés Pedroni, consultor asociado. Guatemala, enero 2018.

Tabla de contenidos

Presentación: antecedentes y contexto

- 1) 1 Objetivos de la sistematización
- 2) Productos
- 3) Participantes
- 4) Ejes transversales
- 5) Metodología
- 6) Equipo consultor
- 7) Compromisos y solicitudes
- 8) Propuesta económica

Anexos

CV Ileana Melendreras

CV Sergio Valdés Pedroni

¿Qué entendemos por sistematizar?

La sistematización es un proceso participativo y creativo que permite reconstruir e interpretar experiencias de organización y desarrollo, con sus aciertos y desaciertos, sus obstáculos y hallazgosde cara a su permanencia en el tiempo. Además, es una herramienta útil para construir nuevo conocimiento y nuevo pensamiento y emprender procesos de redefinición de los patrones culturales habituales de un grupo o una comunidad frente a diversos hechos que le conciernen: salud, educación, equidad de género, producción ecológica, arte, entre otros aspectos cruciales de la vida cotidiana.

La sistematización permite identificar en forma participativa los temas relevantes y nudos críticos de un proceso determinado y validar con sus protagonistas un discurso vigente, democrático, renovador desde la perspectiva de la transmisión de conocimiento.

Presentación: antecedentes y contexto

HORIZONT3000 es una organización austríaca no-gubernamental, especializada en la planificación e implementación de proyectos de desarrollo y provisión de asistencia técnica y recursos financieros a población en situaciones sociales apremiantes alrededor del mundo

Con sede en Viena, Austria, se conformó en 2001 como resultado de la fusión del Instituto Internacional para el Desarrollo (IIZ), el Servicio Austríaco de Cooperación para el Desarrollo (ÖED) y la Agencia de Cofinanciamiento (KFS).

Además de implementar proyectos con la Unión Europea y otras fundaciones, HORIZONT3000 tiene dos instrumentos principales para desarrollar su Estrategia Regional en América Central (AC):

- El Programa Marco de Cofinanciamiento, que proporciona fondos a las Organizaciones Socias (OS) para actividades específicas de las *Intervenciones de Programa* (IdP).
- El Programa de Personal de Asistencia Técnica, que se realiza a través de profesionales europeos calificados que colaboran con las Organizaciones Socias (OS) por determinados períodos de tiempo.

Grupos beneficiarios de HORIZONT3000 a nivel centroamericano:

- Familias campesinas e indígenas en áreas rurales y periurbanas en las Intervenciones de Programa (IdP) en el sector Desarrollo Rural y Manejo de Recursos Naturales
- Principalmente mujeres y jóvenes en las Intervenciones de Programa (IdP) en el sector Sociedad
 Civil y Derechos Humanos y
- Grupos de niños, jóvenes y adultos y minorías étnicas en zonas marginalizadas en las Intervenciones de Programa (IdP) en el sector Educación.

El objetivo de HORIZONT3000 en Centroamérica es lograr condiciones de vida justa y digna, así como la auto-determinación de la población independiente de la pertenencia étnica, de género o religiosa.

Perspectivas para el sector de **Sociedad Civil y Derechos Humanos**:

- Objetivo: fortalecer procesos que tienen como meta la igualdad de derechos para la población discriminada
- Medidas: mejorar la calidad de vida del grupo destinario a través de: Promoción y defensa de los derechos de mujeres, niños y niñas y de jóvenes (derechos económicos, civiles, sexuales y reproductivos), Promoción y defensa de los derechos culturales, sociales y socio-económicos de la población indígena especialmente (incluyendo los derechos a su tierra; medio ambiente) y Fomento de la participación de ciudadanas y ciudadanos en varias áreas.
- Grupos destinarios: mujeres y jóvenes

Las intervenciones del PMC-ADA/2016-18 se sitúan en el siguiente marco de acción¹:

- G-16-205 Formación y sanación de mujeres indígenas y rurales como estrategias ante el racismo y la violencia en Guatemala, Asociación MIRIAM - Proyecto para la Promoción Intelectual de la Mujer - MIRIAM
- G-16-207 Fortalecimiento de la capacidad técnico metodológica del liderazgo juvenil en el Occidente de Guatemala, Colectivo No'j – COL-NO'J
- G-16-209 Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina con enfoque agroecológico en Sololá y Quiché, con dos componentes:

¹ Ver datos básicos de las organizaciones socias en anexo 1.

- Componente 1: Comité Campesino del Altiplano CCDA
- Componente 2: Pastoral Social, Diócesis de Quiché PSQ

1. Objetivos de la sistematización

- 1. Introducir a los Equipos Técnicos de cada OS y representantes de los Grupos Beneficiarios en la metodología de sistematización y coordinar con ellos/ellas su participación en el trabajo de campo y en la difusión de los resultados de la sistematización.
- 2. Desarrollar 4 procesos e informes de sistematización desde una perspectiva inclusiva y participativa y con enfoque de género, en los trimestres I, II y III de 2018 de una buena práctica relativa a cada una de las OS y sus respectivos Grupos Beneficiarios.

Según definen los Términos de referencia, el alcance de dichos objetivos está sujeto al compromiso del personal de las organizaciones y participantes, la definición del tema que se desea sistematizar y el destino de sus resultados. Lo anterior implica que el proceso tendrá un fuerte énfasis en la formación, la reflexión y el debate entre las personas implicadas.

2. Productos:

- 2.1 Diseño metodológico del proceso de sistematización.
- 2.2 Diseño metodológico de los talleres formativos y de coordinación con los equipos técnicos.
- 2.3 Documento de contenidos.
- 2.4 Instrumentos para talleres y acopio de información de campo (.
- 2.5 4) presentación PP, una por cada socia, para socializar los resultados de la sistematización en el encuentro regional.
- 2.6 4) informes de sistematización participativa de una Buena práctica.

Estructura (preliminar) de los informes de sistematización:

Carátula

Indice

Indice de siglas

Indice de tablas

- 1. Resumen ejecutivo
- 2. Contexto en que se desarrolló la experiencia, ubicación geográfica del proyecto
- 3. Introducción
- 4. Metodología de la sistematización
- 5. Resultados de la sistematización (Breve marco teórico de la BP, elaborado de fuentes secundarias y de los aportes conceptuales de sus protagonistas) resultados cualitativos y cuantitativos)
- 6. Lecciones aprendidas
- 7. Conclusiones
- 8. Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

- a) TDR y propuesta metodológica de la sistematización
- b) Lista de participantes
- c) Lista de documentos consultados
- d) Instrumentos
- e) Informes de talleres y del proceso de sistematización.
- f) Otros que el proceso genere.

3. Participantes:

Integrantes del personal técnico seleccionado por cada socia de H3 y representantes comunitarios que participarán en los talleres de formación que ejecutarán las técnicas de campo. Las personas beneficiarias de los proyectos tendrán un rol activo transmitiendo su experiencia, visión y propuestas desde una perspectiva crítica y propositiva.

4) Ejes transversales

- Enfoque de género: El proceso se realizará con enfoque de género tanto durante la formación y transferencia de conocimiento y herramientas a las socias, como en el trabajo de campo. Lo que se traducirá en los instrumentos y en los criterios de selección de participantes. Lo anterior permitirá analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres, identificar las brecas de género que prevalecen y proponer mecanismos que contribuyan a reducirlas, situando en primer plano los intereses y propuestas de las mujeres, por ser el colectivo que presentan mayores desventajas.
- Enfoque étnico: De manera similar al enfoque anterior, el proceso analizará las relaciones de poder entre población mestiza e indígena, identificará las desventajas históricas que enfrentan las personas indígenas, en particular las mujeres, aspecto en el que cruza con el enfoque de género y propondrá estrategias para fundar relaciones de igualdad.

Con la aplicación de ambos enfoques, se pretender contribuir a disminuir las brechas sociales que aún persisten.

5) Metodología.

La metodología de la sistematización será participativa, desde la definición de la Buena práctica hasta la recolección, tabulación y análisis de la información de campo. Mediante técnicas participativas se extraerán opiniones, experiencias y aportes del grupo participante. Por el carácter formativo del proceso, se fortalecerá el pensamiento propio y crítico, el intercambio de información y experiencias y la reflexión sobre los aciertos y desaciertos que se generaron durante el proyecto. Además se explorarán las subjetividades puestas en juego en la experiencia (alegrías, temores, autoestima, identidad étnica y de género, entre otros) para potenciar los aprendizajes que puedan enriquecer procesos futuros.

Se elaborarán instrumentos sencillos, claros y eficaces, específicos para cada audiencia, de acuerdo a 3 técnicas seleccionadas: entrevistas a profundidad, grupos de discusión y talleres participativos. Estas actividades tendrán un carácter de diálogo, que busca construir una mirada compartida del proyecto, haciendo énfasis en las necesidades y desafíos futuros. En este sentido, propiciar un clima de confianza y complicidad será clave para favorecer la lectura crítica, la libre expresión de opiniones y la formulación de propuestas creativas.

Para definir el contenido de la sistematización, se seleccionará una "buena práctica" entendida como una experiencia que ya ha sido probada y se considera exitosa, un proceso relevante por sus efectos positivos en la prestación de servicios, promoción del desarrollo, mejoramiento del bienestar de la población que genera resultados verificables y tiene continuidad de efectos positivos en el tiempo, es decir, es sostenible.

La búsqueda de buenas prácticas se relaciona con criterios de calidad en la intervención social, que abarcan la gestión, los procedimientos, la satisfacción de las necesidades de la población y la contribución a superar la exclusión social.

² Se elaborará un instrumento específico para analizar una buena práctica, que permitirá su selección, mediante una jornada de discusión y debate.

Los criterios para identificar las buenas prácticas aplican a los resultados y a los procesos. El repertorio que se presenta a continuación, será la base para elaborar un instrumento de discusión con los socios y beneficiarios que permita seleccionar la buena práctica a sistematizar.

Criterios de selección de impacto:

- Son efectivas y exitosas con un componente de innovación.
- Tienen impacto comprobado por los resultados logrados.
- Son viable desde el punto de vista técnico, con potencial de ser replicada y adaptada a otros contextos.
- Tienen un componente de fortalecimiento organizacional que favorece la apropiación por parte de otras organizaciones, lo que fortalece la sostenibilidad.³

Criterios de selección de proceso:

- Generan nuevos vínculos de trabajo entre quienes protagonizan el proceso.
- Generan intercambio de conocimientos y constituyen una fuente de información que merece divulgarse, en tanto modelos o referencias para otras organizaciones.
- Implican liderazgos emprendedores y participativos de los y las protagonistas.
- Se asocian a equipos de trabajo activos y democráticos, con buena capacidad técnica.
- Muestran disposición de las y los actores de aportar recursos y administrarlos con transparencia.
- Se producen en un ambiente propicio al cambio, fortalecen a la sociedad civil y contribuyen al desarrollo con equidad de género y étnico, que fortalece la justicia.
- Evidencia la participación activa de la organización socia, el equipo local y el grupo beneficiario.
- Son capaces de generar vínculos y coordinaciones entre organizaciones y socios.
- Tienen buena relación coste-eficacia y por ello relevancia y pertinencia temática
- Son sostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social y por ello tienen potencial de replicarse.
- Potencian la participación sin exclusiones.

5.1 Técnicas para el trabajo de campo.

A. **Entrevistas individuales**: se propone la realización de entrevistas individuales a: coordinación del proyecto y personal clave de las organizaciones ejecutoras, a personas al nivel local que en el transcurso de la sistematización resultaran reveladoras y a representantes de organizaciones afines para contrastar sus metodología en procesos similares que podrían desarrollarse en contextos diferentes.

B. **Grupos de discusión**: se realizarán con los líderes y lideresas del Proyecto, de acuerdo a la "buena práctica" seleccionada. Se tomará en cuenta la necesidad y/o conveniencia de contar con intérpretes, para las personas que hablan su idioma local.

C. **Talleres participativos**: de acuerdo a la preferencia de las socias, podrían realizarse talleres participativos con los y las protagonistas de las Buenas prácticas, que permitan la reflexión de los aprendizajes, los aciertos, los desaciertos y las miradas para el futuro. Estos talleres podrían reunir a no más 15 actores homogéneos (líderes, lideresas, campesinos, etc.) para los que definirá una metodología específica.

D. Talleres con los equipos técnicos y beneficiarios/as: se realizarán 2 talleres con el personal de cada socia y representantes de los grupos beneficiarios sobre la metodología de sistematización

³ Tomado de términos de referencia Proyecto P-13 205. HORIZONT3000. 2014 y aportes de Marco A. Martínez, durante los procesos de sistematización de Municipios Democráticos en Guatemala, 2008.

que incluirá aportes teóricos y reflexiones sobre: ¿Qué es sistematizar? La selección de una buena práctica, el diseño metodológico de la sistematización, la elaboración de instrumentos y el trabajo de campo.

De forma más precisa el Taller 1, se destinará a: analizar diferentes conceptos y metodologías de sistematización, motivar la realización de procesos de sistematización como vía para la generación de nuevos conocimientos a partir de experiencias y prácticas concretas y reflexionar sobre el papel de las y los actores (equipos locales, grupos beneficiarios, autoridades locales, etc.) desempeñan en un proceso de sistematización⁴. La segunda parte abordará el Diseño metodológico de la sistematización, mediante un instrumento específico, en el que se definirá todos los momentos, sus procedimientos y metodologías (lugares, instrumentos, población a abordar, calendario, logística)

En el Taller 2, se presentarán los resultados provisionales de las socias al finalizar la misión de campo y se abordarán los mecanismos para la tabulación y presentación de la información. Para la tabulación se emplearán mecanismos sencillos y accesibles que permitan priorizar y organizar la información.

Los talleres, además de basarse en la metodología de educación participativa, inspirada en los postulados de Paulo Freire y otros pensadores contemporáneos, tomará en cuenta la formación basada en competencias que fortalece los conocimientos, revisa las actitudes y desarrolla nuevas habilidades de aplicación práctica de los conceptos. El concepto de competencia significa saberes de ejecución e incluye el saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar y saber actuar en diferentes circunstancias y momentos. En el caso que nos ocupa este planteamiento se centra en las necesidades de las personas adultas y por lo tanto aplica la andragogía que parte de la realidad, es práctica, y transformadora⁵.

Los aspectos logísticos destinados a garantizar el trabajo de campo, así como el propio trabajo de campo, estarán a cargo de las organizaciones socias para lo que se construirá de manera participativa, un calendario de trabajo.

La consultoría contempla el acompañamiento virtual (teléfono, correo electrónico, skype, otros) a cada socia para la construcción participativa de los instrumentos de campo, la tabulación de la información y todos aquellos momentos que sean necesarios, apoyándose fuertemente en las capacidades con las que ya cuentan las socias.

5.3 Desglose y continuidad de acciones.

a. Revisión de documentos impresos y digitales, gráficos, fotográficos, audiovisuales y otros. Documentos del Proyecto, marco lógico, POA´s, Plan de Monitoreo, Informes anuales, evaluaciones, líneas de base, estrategias, etc.

- b. Diseño metodológico para la sistematización: se elaborará un documento más preciso con los detalles metodologías que oriente las acciones a fin de conseguir los productos indicados en esta propuesta.
- c. Diseños metodológicos de talleres con personal de las socias y beneficiarios: se elaborará un diseño metodológico para cada taller que contemple las actividades a desarrollar, los recursos y documentos de apoyo, el tiempo previsto y una evaluación final,
- **d. Realización del taller** y elaboración de informes, destacando los avances y los aspectos para el seguimiento y fortalecimiento de las socias.

_

⁴ Tomado de términos de referencia P 12 205. HORIZONT3000. 2014.

⁵ La educación basada en competencias está ligada al constructivismo que sostiene que las personas en sus aspectos cognoscitivos, sociales, del comportamiento y afectivos, son una construcción propia que se produce día a día como resultado de la interacción social.

- e. Reunión (es) de coordinación con H3 y las contrapartes: para 1) consensuar el diseño metodológico, logístico y la planificación detallada del trabajo de campo. Elaboración de criterios de participación de beneficiarios y beneficiaras, otros, dependiendo de los avances logrados. Información a H3 de formar periódica de los avances del proceso.
- **f. Trabajo de campo, acopio de información,** realización de entrevistas individuales, grupos focales y talleres en los territorios. Este momento requiere de parte de las socias, disponer de tiempo para prever los espacios, recursos y responsables y conducir las actividades de campo.
- **g. Ordenamiento, tabulación y análisis de la información,** diseño de matrices, vaciado y tabulación para el análisis.
- h. Elaboración del primer borrador de la sistematización a cargo de la consultoría. Revisión de las socias e incorporación de aportes a la versión final. Los informes por socias se redactarán en español, con una extensión no mayor de 20 páginas (más anexos) y serán entregados a H3 y a las socias en versión electrónica e impresa, 4 semanas después de haber finalizado el trabajo de campo.
- i. Preparación de presentación de resultados de la sistematización para el encuentro regional: se realizará una visita a cada socia para organizar la presentación que guarde equilibrio de texto escrito e imágenes, claridad y enfoque en los aspectos medulares de la Buena práctica.
- **5.4 Cronograma global del proceso**, a reserva de que se elabore un plan de trabajo detallado en coordinación con las socias, se presenta una propuesta con ideas generales del proceso, para un total de 67 días, incluyendo un día para reuniones con H3, sobre la base de la experiencia de sistematización del período anterior (2013-2015) para un total de 16.5 días por socia.

No.	Actividad	Lugar	Días (incluida movilización)	Resultado
1	Revisión de todo el material disponible relacionado con las IdP y planificación del taller 1) Introducción a la sistematización. Elaboración de materiales didácticos para el taller y acompañamiento al Diseño metodológico del proceso de cada socia.	Oficina consultora	12 (3 x 4 OS)	Diseño de taller 1
2	1 Taller de introducción a la sistematización participativa para cada Equipo Técnico de MIRIAM, COL-NOJ, CCDA y PSQ y liderazgo de los Grupos Beneficiarios en la sede de cada OS.	Sede de MIRIAM (2 días) Sede de COL-NOJ (2 días) Sede de CCDA (2 días) Sede de PSQ (2 días)	8 (2 x 4 OS)	Socias y liderazgos de las socias manejan información homogénea y distribuyen funciones para impulsar el proceso.
3	Implementación de las sistematizaciones: Asesoría para elaboración de los instrumentos de campo. Diseño de la muestra de la población a abordar.	Consultoría a distancia de cada OS desde la oficina de la consultora	8 (2 x 4 OS)	Recolección de la información y tabulación.
3.1		Visita de seguimiento de la consultora a la sede de cada OS	8 (2 x 4 OS)	Asesoría del trabajo de campo.
4	1 Taller de Presentación de los resultados provisionales al finalizar la misión de campo y consensuar los mecanismos para la tabulación y presentación de la información.	Sede de MIRIAM (2 días) Sede de COL-NOJ (2 días) Sede de CCDA (2 días)	8 (2 x 4 OS)	Análisis y discusión de los resultados para el enfoque de Informe de sistematización asegurando las transversales.

		Sede de PSQ (2 días)		
5	Elaboración de informes de sistematización, revisión de las socias e incorporación de observaciones a los informes. Elaboración de anexos.	Oficina consultora	16 (4 x 4 OS)	Informes aprobados por socia.
6	Apoyo a las OS en la preparación de las presentaciones (power-point) para el Encuentro Regional AC.	Sede de MIRIAM (2 días) Sede de COL-NOJ (2 días) Sede de CCDA (2 días) Sede de PSQ (2 días)	6 (1 x 4 OS, 2 días de viaje para Quetzaltenango y El Quiché)	Power point finalizado
7	Reuniones de coordinación e informes con H3 de acuerdo a la programación conjunta.		1 día	Fortalecimiento del proceso.
			Total 67 días	
			En campo: 30 días	

5.6 Fuentes de información primaria y secundaria.

- Documentación contractual del Proyecto aprobado (propuesta, marco lógico, cronograma, presupuesto, cuestionario de género y cuestionario socio ambiental)
- Datos generados por el sistema de monitoreo de HORIZONT3000 (sistema de información narrativa y sistema de rendición de cuentas)
- Datos generados por el sistema de monitoreo de las organizaciones; documentos de seguimiento, informes de progreso, planes de acción, informes técnicos, narrativos y financieros.
- Otros productos del Proyecto (diagnósticos, estudios técnicos, documentación relativa a la visibilidad, etc.) y cualquier otra información disponible.
- Fuentes bibliográficas y documentales externas al proyecto según temática de cada sistematización (informes, investigaciones, estudios, artículos, documentos institucionales, textos, etc. relativos a las experiencias)
- Entrevistas con actores relevantes: protagonistas de la experiencia y su entorno.
- Talleres grupales y actividades de participación ampliada a las organizaciones, comunidades y actores relevantes.

6. Consultora

Ileana Melendreras: licenciada en psicología, con maestría en educación superior y post grado en estudios de género. Certificada por la Universidad de Ciencias Aplicadas de Leiden (Holanda) como acompañante de procesos de innovación curricular por competencias educativas. Con amplia experiencias en sistematización, género, feminismo, andragogía, acompañamiento psicológico a mujeres diversas. Capacidad de análisis y síntesis, manejo de técnicas participativas con enfoque de género y etnia para recolectar información de campo y habilidades para estructurar y redactar documentos técnicos. Ha colaborado con ICCO, AWO, PNUD, UNFPA, HORIZONT3000, DKA Austria, KALIDADEA, Solidaridad Internación, Oxfam, EY, CCFD, diferentes pastorales de la tierra, de la juventud de las mujeres, organizaciones locales, sociales y feministas, entre otras. Coordinará la sistematización, asegurando la perspectiva de género, desarrollará los talleres, acompañará a las socias en todo el proceso, redactará los informes y asesorará a las socias en las presentaciones en Power point para la presentación regional.

7) Compromisos y solicitudes

7.1 Del equipo consultor.

- ✓ El trabajo estará bajo responsabilidad de Ileana Melendreras Marroquín.
- ✓ El trabajo de gabinete se realizará en la 7 Av. 7-22 zona 4, Apartamento 26-A, Apartamentos Aurora, ciudad de Guatemala, TEL. (00 502) 2331-51-71 y 30252707.
- ✓ Entregar 1 copia impresa y electrónica a H3 de cada informe de sistematización.

7.2 A HORIZONT3000 y las socias.

- ✓ Facilitar la información necesaria.
- ✓ Disponer de tiempo para revisar documentos, participar en la coordinación y actividades previstas.
- ✓ Realizar el trabajo logístico de los talleres (contactos, espacios físicos y materiales, como proyector, computadora, marcadores, papelógrafos, tarjetas fotocopias, etc.).
- ✓ Efectuar los desembolsos según lo previsto.
- ✓ Cubrir los costos derivados de la participación del personal de los Proyectos, según criterios acostumbrados en HORIZONT3000.

Anexo No. 2: Ejemplo de instrumento de campo

SISTEMATIZACIÓN DE UNA BUENA PRÁCTICA: EL DIPLOMADO DE FORMADORAS DE GÉNERO

Instrumento 1: entrevista individual para asociadas

(guia para la entrevistadora)

Introducción: Asociación Miriam está desarrollando una sistematización sobre los diplomados de género, que incluye una serie de entrevistas con participantes para que nos compartan sus experiencias personales en el mismo. Esta información ayudará a producir un documento con utilidad práctica, que también sirva como reconocimiento y valoración humana y se sume a la memoria histórica de las mujeres indígenas de Guatemala.

Datos de la entrevistada:

Nombre y edad:

Profesión:

Periodo de participación en el diplomado, fecha y lugar:

Entrevistadora:

- 1. ¿Qué la motivo a participar en el diplomado?
- 2. ¿Qué temáticas se abordaron en el diplomado?
- 3. ¿Cómo contribuyeron estos temas en su formación personal y académica?
- 4. ¿Qué dificultades enfrentó durante el diplomado?
- 5. ¿Qué le pareció la metodología utilizada durante el proceso de formación?
- 6. ¿Qué le pareció la facilitación del proceso de formación?
- 7. ¿Cómo valora su participación en el diplomado y cuáles considera que fueron sus contribuciones?
- 8. ¿Cómo le pareció la organización del diplomado?
- 9. ¿Qué aprendizajes específicos le dejó el diplomado y cómo los aplica en su vida diaria?
- 10. ¿Participa activamente en algún espacio comunitario?
- 11. ¿Realizó y facilito talleres a promotoras comunitarias durante su participación, a cuantas y en dónde?
- 12. ¿En que contribuyó este proceso a la participación ciudadana comunitaria de las promotoras comunitarias?
- 13. ¿Qué recomienda a la Asociación para mejorar los procesos de formación?
- 14. ¿Podría compartir un pronunciamiento o mensaje propio que nos remita al objetivo de ser de la asociación Miriam?
- 15. ¿Qué opina o cuál es su mirada sobre la situación de la mujer en la sociedad guatemalteca?
- 16. ¿Cuál es la importancia de la formación educativa para la vida plena de las mujeres?



Informe de taller de reforzamiento, revisión y planificación

Sistematización incluyente y participativa de las intervenciones en América Central (PMC-ADA/2016-18).



Asociación Ixoqib' MIRIAM

Sergio Valdés, Ileana Melendreras Guatemala, marzo - abril 2018

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

2. CRÓNICA Y RESUMEN DIDÁCTICO

- 2.1 APERTURA
- 2.2 PRESENTACIÓN
- 2.3 NUEVOS CONOCIMIENTOS Y ANALISIS A PARTIR DE UN DOCUMENTAL
- 2.4 PARTE TEÓRICA: CONCEPTO DE SISTEMATIZACIÓN Y TÉCNICAS PARTICIPATIVAS
- 2.5 OBSERVACIONES CRÍTICAS A LA "BUENA PRÁCTICA" COMO PREÁMBULO A LA REDACCIÓN DE UN PLAN DE SISTEMATIZACIÓN.
- 2.6 FORMACIÓN DEL EQUIPO Y ADOPCIÓN DE LA IDENTIDAD DE SISTEMATIZADORAS
- 2.7 CONTEXTO HISTÓRICO Y METODOLÓGICO EN FUNCION DE LA DELIMITACION DE LA BUENA PRACTICA Y DEL PLAN DE SISTEMATIZACIÓN.
- 2.8 SÍNTESIS FINAL DEL TALLER

3. RESULTADO DEL TALLER: PLAN DE SISTEMATIZACIÓN

- 3.1 OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN
- 3.2 QUÉ ASPECTOS DE LA EXPERIENCIAS SE QUIERE SISTEMATIZAR
- 3.3 DELIMITACIÓN Y PERIODOS DE LA SISTEMATIZACIÓN
- 3.4 CALENDARIZACIÓN GENERAL TENTATIVA
- 3.5 TÉCNICAS
- 3.6 MUESTRA E INSTRUMENTOS
- 3.7 INSTRUMENTO #1: ENTREVISTAS A SOCIAS (BORRADOR)
- 3.8 CRONOGRAMA TENTATIVO
- **4. EVALUACION DEL TALLER Y PARTICIPANTES**
- **5. CONCLUSIONES**
- **6. RECOMENDACIONES**
- 7. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN INSTITUCIONAL¹

Además de implementar proyectos en cofinanciamiento con la Unión Europea y otras fundaciones, dos instrumentos principales forman parte del trabajo de HORIZONT3000 en su Estrategia Regional en América Central (AC):

- Programa Marco de Cofinanciamiento, que proporciona fondos a las Organizaciones Socias (OS) para implementar actividades específicas de las Intervenciones de Programa (IdP).
- Programa de Personal de Asistencia Técnica que se realiza a través de profesionales europeos, cualificados
 y con experiencia de trabajo, que colaboran con las Organizaciones Socias (OS) por un periodo de varios
 años.

Ambos programas cuentan con apoyo de las organizaciones que integran la junta directiva de HORIZONT3000 y de la Cooperación Austriaca para el Desarrollo.

En este marco, HORIZONT3000 impulsó una sistematización participativa con varios propósitos:

- a) Capacitar a un grupo formado por integrantes de equipos técnicos, juntas directivas y beneficiarios de las organizaciones socias en la metodología de sistematización de experiencias centrada en las "buenas prácticas".
- b) Acompañar al grupo en la selección de una buena práctica, la planificación, el trabajo de campo y la difusión de los resultados de la sistematización.
- b) Redactar cuatro informes finales de sistematización participativa de una buena práctica que sustituya las evaluaciones externas.

El presente documento resume los contenidos, las actividades, los acuerdos y los insumos del taller de sistematización con la Asociación Miriam, en su sede de la Ciudad de Guatemala, en marzo de 2018.

2. CRÓNICA Y RESUMEN DIDÁCTICO DEL PROCESO

Taller de sistematización de una buena práctica Asociación Miriam.

2.1 Apertura

Una compañera conduce un agradecimiento cercano a la espiritualidad maya mientras el grupo enciende velas y alimenta el centro simbólico de la reunión.

El grupo decide grabar en sonido la experiencia y reflexionan sobre la importancia de documentar los procesos como una manera de fortalecer y estimular la participación colectiva.

Cuando se graba en audio o en video, se aconseja evitar tomas demasiado largas que dificulten la transcripción, la edición o la búsqueda de información específica.

2.2 Presentación

Cada participante responde a las preguntas ¿quién soy? ¿cuáles son mis raíces? ¿hacia dónde voy? ¿cuál es mi mayor temor en la vida?

– María Josefina Chomajay, de Santiago Atitlán, radicada en Villa Nueva desde hace 6 años. Egresada de escuelas públicas y centros de Monjas en Quetzaltenango. Ha trabajado en instituciones sociales (academia de lenguas mayas, ministerio de educación, programa mundial de alimentos, etcétera) realizando trabajo de campo con comunidades indígenas. Socia de Miriam a raíz de su práctica para licenciatura de trabajo social, le interesa la discriminación y la condición de las mujeres. Le preocupa carecer de espacios y oportunidades para ejercer sus conocimientos, sin hostilidad.

¹ Numeral común al informe de las 4 organizaciones.

- Gladis Karina Gómez Jerónimo. Sus papás son de San Marcos, participaron en el movimiento revolucionario, donde se conocieron, por lo cual vivieron 18 años en México, sin dejar de trabajar por Guatemala. Pertenece a la comunidad agraria Santa Anita, de retornados y campesinos organizados. Le preocupa verse algún día obligada a callar las injusticias.
- Meilen Nineth Godínez Granados. Mestiza, padre y madre de Quetzaltenango (la madre es dirigente magisterial), y un abuelo vinculado al Partido Guatemalteco de los Trabajadores. Conoce su historia y la historia del país. Le gusta el trabajo que hace Miriam y le preocupa que no haya personas que luchen por sus derechos y por el bien común.
- María Emilce Mateo Diéguez. Maya canjobal, de Santa Eulalia Huehuetenango. Radicada en Guatemala desde hace 6 años. Estudio primaria con mucha dificultad, luego básicos en un internado religioso, y se graduó de maestra de educación primaria con una beca de la Fundación Paiz. Socia de Miriam de 2012, estudia pedagogía en derechos humanos en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Marleny Aracely Batz López. Maya kakchikel, de Patzún Chimaltenango, escenario de muchas masacres del ejército en contra de la población, tanto que "los partos se en las casas, con ayuda de comadronas, para no salir y exponerse a la represión". Radicada en San Pedro Sacatepéquez, se autodefine como internacionalista. Secretaria de la junta directiva de Miriam, de quien recibió apoyo para seguir profesionalizarse. Le interesa entender la discriminación y fortalecer su identidad. Le preocupa el abandono de los idiomas nacionales.

Se escuchan además los testimonios de María del Rosario Noj Xoyo´n y del consultor-tallerista (Sergio Valdés Pedroni), y se reflexiona en conjunto sobre la importancia de conocer la historia (individual, familiar, comunitaria, nacional, internacional) para desarrollar una identidad, un conocimiento y una práctica social positiva.

Se analiza la forma tendenciosa de aplicación de la justicia en Guatemala, y en ese marco, la situación de la mujer y la importancia de que estudie, se profesionalice y "tenga herramientas para participar en cambiar de esa situación".

2.3 Nuevos conocimientos y análisis a partir de un documental

Se exhibe "Una voz por la justicia y la unidad", cortometraje que forma parte de la serie "Historias de resistencia de las mujeres", un ejemplo de entrevista y *sistematización audio*visual de naturaleza testimonial y fuerte contenido histórico-político. El material presenta a María Guadalupe García, sobreviviente de la represión contra la población civil e impulsora de importantes luchas sociales. Es la perspectiva crítica e incluyente del feminismo rural y popular.

¿Qué sintieron y qué pensaron con el documental?

El grupo se pronuncia, el consultor responde preguntas y construye una analogía entre el proceso de producción de un documental y el de una sistematización de experiencias, como la que se está poniendo en marcha.

Se hace énfasis en la importancia de la investigación previa y en entablar una buena relación con quienes se entrevistará. Se habla de hacer acopio selectivo de imágenes y documentos de apoyo, tanto para acompañar los testimonios como para dar cuenta de las razones que dieron lugar a la "buena práctica" y al proceso en su conjunto.

El documental también hace posible hablar sobre la copresencia de mujeres y hombres y la importancia de luchar en conjunto por la igualdad de oportunidades y derechos entre los géneros, las clases sociales y las culturas del país. Se aboga entonces por la solidaridad, el afecto y el reconocimiento.

"Varias horas de grabación sirven para hacer un documental de 20 minutos que luego se ve como una narrativa continua, pero que en realidad implicó una edición cuidadosa. Lo mismo sucede con la sistematización, para la cual se consultan varios documentos y se hacen diversas entrevistas que al final se sintetizan, destacando lo relevante y todo aquello que ayuda a arribar a conclusiones esclarecedoras y recomendaciones con utilidad práctica.".

2.4 Parte teórica: concepto de sistematización y técnicas participativas

Con apoyo de una presentación de diapositivas, se revisa y amplia el concepto de sistematización de experiencias. Se distribuye un documento teórico, se producen discusiones colectivas.

Síntesis del concepto con aportes de las participantes

La sistematización de experiencias es una reflexión compartida, una interpretación crítica, a varias voces, de un determinado proceso social por sus protagonistas. Se basa en la reconstrucción, el recuento y el ordenamiento de las etapas y factores que intervinieron en el proceso, para aprender de los aciertos (buenas prácticas) y los errores (lecciones aprendidas), así como para construir nuevos conocimientos y compartirlos. La reconstrucción de hechos, la narración testimonial, la documentación retrospectiva, el acopio de documentos visuales y textos impresos son algunos de los ejercicios que confluyen en esta metodología para la conciencia y el bienestar humano.

"La sistematización de experiencias aporta claridad, creatividad, inspiración, reflexiones críticas, nuevos conocimientos e insumos de trabajo que sirven para concebir procesos más completos y eficaces".

"La sistematización es una fuente de aprendizaje colectivo. Las técnicas que se usen deben incentivar una participación amplia y promover la diversidad. Es necesario tomar en cuenta la especificidad de cada técnica y tener en cuenta que estas transforman también a quien las aplica".

"En todos los casos, la sistematización de experiencias, con la metodología de buena práctica, se concentrará en reflexiones de carácter cualitativo".

Técnicas participativas

"Las técnicas participativas son las que usamos para avanzar en la revisión y la comprensión crítica de la experiencia e implican siempre la interacción de varias personas".

Aparte de revisar las técnicas y los instrumentos principales (acopio de documentos, entrevistas individuales y colectivas, observación de campo; registro fotográfico o de audio, etcétera) se recomendó el uso individual permanente de fichas para guardar contenidos y reflexiones personales y que en general, las técnicas correspondan al contexto de las comunidades.

- La sistematización es participativa cuando todos participan. Hay que saber elegir las técnicas.

Apuntes y recomendaciones sobre las entrevistas

- "No es recomendable hacer entrevistas colectivas con más de 6 personas".
- "Hay que elegir gente con experiencia directa en el proceso o que esté bien informada y que tenga capacidad de contar la experiencia. De narrarla con claridad."
- "Es importante tomar notas durante el proceso, apuntando contenidos, así como la actitud de nuestra interlocutora y otras cosas que pasan desapercibidas pero que pueden orientar después el informe".
- "Las entrevistas dependen de dos grandes cauces o preguntas motrices: qué piensan y que sienten las personas sobre determinados asuntos. Nuestro método de sistematización parte de las experiencias de la gente, sus testimonios y sus análisis críticos.
- "Algunas veces convendrá hacer entrevistas en el idioma local o idioma materno de la persona entrevistada y esto podría requerir de alguien que traduzca".

Recordatorio de la noción de buenas prácticas

"Las buenas prácticas son experiencias útiles y exitosas, replicables en ámbitos similares. Una *buena práctica* se elige con base a criterios de impacto y criterios de proceso".

2.5 Observaciones críticas a la "buena práctica" como preámbulo a la redacción de un plan de sistematización.

- María del Rosario Noj: Los diplomados son una buena práctica, aunque seguro tiene fallas que se pueden corregir. Lo que he visto es que una de las debilidades es la falta de acompañamiento de campo, de tipo técnico, para ver como ellas facilitan los talleres, como replican los conocimientos en la comunidad. Y también para observar como la comunidad lo recibe y que necesidades o condiciones hacen falta para que se cumpla el objetivo cabalmente.
- Ellos (los replicadores) buscan los grupos a donde llegan a facilitar. A veces encuentran grupos con mucho interés, a veces no. Ese proceso no se analizado. Tampoco hay un instrumento viable para evaluar a los grupos antes de trabajar con ellos.
- En esto también debemos usar técnicas participativas desde el contexto de la comunidad y de acuerdo a las características de la población con la que vamos a trabajar. Si vamos al campo, tendríamos que contextualizar debidamente nuestros documentos. Hay grupos con nivel académico y es fácil entrevistarlos, desarrollar técnicas especial, pero hay grupos que no. Tenemos que adaptar la metodología al contexto y podamos recopilar información de calidad.

Se produce una reflexión sobre los criterios para seleccionar una muestra representativa y se explica la estructura que tendrá el informe final de la sistematización, para que el grupo la visualice y le sirva de orientación para el trabajo de campo.

2.6 Formación del equipo y adopción de la identidad de sistematizadoras

¿En dónde estamos ahora? ¿cuáles son las necesidades para sistematizar una buena práctica? ¿qué vamos a hacer a partir de ahora? Estas son las preguntas que guían en esta etapa el taller.

El año pasado Miriam asistió a una reunión en Cerro de Oro con otras tres organizaciones. Ahí eligieron a los diplomados de género como "buena práctica" a sistematizar, de acuerdo a los criterios de impacto y de proceso que aportó la consultoría, Ileana Melendreras.

- La reunión de Cerro de oro fue muy dinámica y nos gustó mucho.
- Hoy estamos completando nuestra capacitación teórica, vamos a formar el equipo y a preparar el pan de sistematización.

Todas las participantes del taller han formado parte del diplomado, están comprometidas con sus propósitos didácticos y políticos, lo cual ayuda a que asuman identidad de sistematizadoras. No obstante, existen limitaciones que deben contemplarse en el plan de sistematización.

- Por la naturaleza y el contexto de nuestra organización, tenemos mucho trabajo y somos pocas las que podemos integrar el equipo de sistematización.
- En el equipo queremos que esté presente la junta directiva, el equipo técnico-político y las asociadas.

2.7 Contexto histórico y metodológico en función de la delimitación de la buena práctica y del plan de sistematización

Las cuatro estrategias de Miriam

Miriam cuenta con un equipo facilitador, una coordinadora académica del diplomado. La mayoría se han especializado en temas clave, con maestrías en innovaciones educativa, etcétera.

- Tenemos 4 estrategias. Una es la educación formal y ahí va todo el apoyo económico (becas), la parte investigativa (las tesis). Otra es la formación para la ciudadanía (ahí van los diplomados de género, cursos de género, las capacitaciones para padres y madres de familia y las capacitaciones laborales). Otra es "acción colectiva para la vida plena de las mujeres". Vida plena es un concepto de Miriam que significa estar en armonía con nosotras mismas y con la red de la vida, que es todo: el cosmos, la naturaleza, la sociedad. Esto

incluye los talleres y todo el proceso de formación para promotoras comunitarias, que lo facilitan las promotoras universitarias y que contempla las alianzas que hacemos. Esto se trabaja con organizaciones comunitarias, fuera del espacio central. La última estrategia es la sanación de traumas, todo el proceso de atención psico-emocional y atención psicológica clínica, para lo cual formamos a doce terapeutas sociales con la Organización de Mujeres Mayas, con la cual compartimos un proyecto de Horizont3000. Contamos con una psicóloga de planta, damos talleres de crecimiento personal, trabajamos con los nahuales.

– Las asociadas reciben y participan en las cuatro estrategias. Al final, lo que buscamos como resultados, en el caso de las universitarias es que se profesionalicen. En el caso de las del proyecto de vida, es que construyen un proyecto de vida, sobre todo las que han sido víctimas de violencia.

El consultor aporta elementos sobre la violencia estructural e histórica, sus consecuencias sobre el tejido social, las maneras de enfrentarla sin victimizarse, la importancia de situar la alegría en los ejercicios de memoria histórica, no sólo la tristeza y el dolor que se desprende de la represión y la exclusión.

Los diplomados de género

- Antes de 2011 Miriam hacía procesos cortos. Las chicas desarrollaban temas de dos horas y eso exponían. Pero a partir del 2011 inicia el primer "Diplomado de género investigación e interculturalidad". Ese diplomado duró un año y medio, dictado por el Instituto de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con 15 créditos académicos válidos para todas las carreras. En ese sentido el diplomado sigue desde un proceso sistemático, con pensum y un mínimo de horas presenciales, tareas, etcétera.
- Llevamos 7 años, respetando una continuidad temática, en forma progresiva. Ahora el diplomado dura un año, abarcando diversos temas. Todos los diplomados se basan en las necesidades de las compañeras, que forman parte de Miriam, a partir de evaluaciones que se producen al final de cada año en las cuales se examina la facilitación, la metodología y la coordinación. También proponen qué temas quisieran profundizar, para incluirlos en el año siguiente.
- En el 2014 y 2015 se produjeron modificaciones importantes al nivel de metodología y de contenidos, con una primera fase de réplica de los talleres. La idea era que las facilitadoras universitarias hicieran un taller para transmitir los conocimientos adquiridos en el diplomado a otras mujeres, de preferencia lideresas. Desde 2016 se da ese proceso de formación, vinculado al diplomado de género.

Esos cambios metodológicos se podrían sistematizar, entrevistando a alguien del primer año y a alguien del último, para entender los efectos y cómo se perciben.

– Hemos tenido dificultades porque las que facilitan aquí van a Xela, donde no hemos logrado conformar un equipo completo. Hasta ahora estamos avanzando en ello, con apoyo de Meilen, responsable de área y la compañera facilitadora.

2.8 Cierre del taller.

Se produce un recuento de lo actuado durante los dos días del taller4, se facilita copia de varios documentales y se hace una ronda final de recomendaciones para el trabajo de campo.

El taller concluyó en un almuerzo durante el cual se hace un balance amistoso y se comparte la mesa con Carmen Samayoa, autora de Ixoc y La mujer esqueleto, obras que reivindican los derechos de las mujeres y proponen una ética de reconocimiento y solidaridad, afines a la visión de Miriam.

3. RESULTADO DEL TALLER: PLAN DE SISTEMATIZACIÓN

Nombre de la organización: Asociación Miriam Buena práctica: Diplomado de formadoras de género

3.1 Objetivos de la sistematización

- a. Producir un documento que tenga utilidad práctica, pero que también sirva como reconocimiento y valoración humana, y constituya una experiencia y memoria histórica de las mujeres indígenas de Guatemala.
- b. Reflexionar a la distancia sobre los aprendizajes de la experiencia y fortalecer la conciencia sobre la condición de ser mujeres.
- c. Producir un documento didáctico que sirva de ejemplo a organizaciones e instituciones guatemaltecas afines
- d. Producir un informe que respalde la gestión de MIRIAM ante la cooperación y posibles donantes, la universidad que la respalda, otros centros de educación superior y UNESCO.
- e. Generar un documento didáctico como guía metodológica para otras organizaciones. (conlleva realizar un directorio de organizaciones que trabajan este eje y compartirles ejemplares).

3.2 Qué aspectos centrales de la experiencias se quiere sistematizar?

Componente, actividades, contenido, participantes, etcétera.

Nos interesa evidenciar qué tanto y de qué manera evolucionó el diplomado de la primera etapa al último diplomado, cantidad y calidad de sus logros académicos, calidad de las metodologías utilizadas y la de sus participantes.

A) Impacto en el empoderamiento de las mujeres participantes

- Grado de participación ciudadana y socialización (pública y privada) previa y posterior al diplomado: filiación a partidos políticos, roles familiares, integración a organizaciones comunitarias e involucramiento a actividades artísticas y culturales.
- Nivel de apropiación de los contenidos académicos relativos a DD.HH, legislación vigente, formas de intervención en la vida pública, el papel del arte en la construcción de una sociedad justa e igualitaria, etc.
- Cantidad de participantes y facilitadoras de los dos periodos a sistematizar.
- Proceso de formación de promotoras comunitarias.
- Acciones realizadas por las promotoras tras su formación.
- Redefinición de la identidad y el rol de las participantes (socias, promotoras) tras su participación en el diplomado, a nivel de núcleo afectivo o familiar.
- B) **Incidencia del diplomado en la sociedad** (de qué manera las mujeres que participan en el diplomado inciden en la vida pública y generan cambios que contribuyan al avance de la igualdad.
- El papel de proyectos pedagógicos como el de Asociación Miriam en la construcción de nuevas identidades de las mujeres.
- El aporte del diplomado en la construcción de nuevas masculinidades y de una conciencia pública sobre la copresencia.
- Percepción y actitud de instituciones educativas y de poder local frente a las acciones de la asociación.
- Cantidad de personas vinculadas al diplomado que ocupan cargos públicos o institucionales.
- Construcción de una identidad colectiva.

3.3 Delimitación y periodos de la sistematización

La sistematización se producirá en dos niveles:

- Impacto en el empoderamiento de las mujeres participantes
- Incidencia del diplomado en la sociedad.

Se abarcarán dos períodos del proceso de los diplomados de género

- a) Primer diplomado de Género con aval del Instituto Universitario de la Mujer de la USAC de enero del 2011 a junio de 2012.
- b) Diplomado de Formadoras de Género con aval del Instituto Universitario de la Mujer de la USAC del 2015 al 2017.

Entre estos periodos pasaron 4 años y se realizaron 4 diplomados, los cuales mencionaremos como parte de los antecedentes, pero no abordaremos a profundidad.

El primer periodo lo sustentaremos principalmente en fuentes secundarias: recopilación de la información del primer diplomado y una selección fotográfica organizada cronológicamente con su respectiva ficha técnica. Esto se complementara con 6 entrevistas principales: 2 participantes, 2 facilitadora y la coordinadora.

El segundo periodo lo sistematizaremos a profundidad y será el cuerpo central de nuestro informe. En este caso realizaremos entrevistas individuales y grupales o grupos focales con los distintos sectores y/o actores involucrados en el proceso. A demás, consultaremos las memorias, haremos una recopilación de fotografías y produciremos material visual durante el proceso.

3.4 Calendarización general tentativa

El proceso se realizará entre 15 marzo al 30 de agosto.

- De 15 de marzo a 15 de junio revisión documental y recopilación de información de campo
- En agosto se elaborará el informe final.

Integrantes del equipo de sistematización

NOMBRE	ROL	RESPONSABILIDAD
Posario Noi	Responsable de área y	Coordinadora de la
Rosario Noj	coordinadora de la sistematización	sistematización.
Emilce Mateo	Asociada	Administradora del grupo
Littlice Water	Asociada	de facebook.
Josefina Ajchomajay	Asociada	Administradora del grupo
	Asociada	de facebook.
Meilen Godínez	Responsable de área en	
Welleri Godinez	Quetzaltenango.	
Karina Jerónimo	Asociada	
Marleny Batz	Secretaria de junta directiva	
Sargia Valdás Badrani	Consultor	Asesoría y
Sergio Valdés Pedroni	Consultor	acompañamiento
Ileana Melendreras	Consultora	Asesoría y
l liedila ivielellulelas	Consultora	acompañamiento

3.5 Técnicas

- Entrevista individuales
- Grupos focales
- Acopio y revisión de documentos
- Registro fotográfico y de sonido

3.6 Muestra e instrumentos

Los criterios de selección contemplan la antigüedad y los contextos diferentes: personas con alto nivel de rendimiento, participación constante, accesibles en tiempo en tiempo y lugar, etcétera.

La muestra incluye (1) egresadas, (2) antiguas facilitadoras, (3) coordinadora del programa, (4) integrantes del equipo técnico, (5) integrantes de la junta directiva, (6) familiares de egresadas y (7) representantes del Imusac, (8) hombres (autoridades, líderes, otros).

Entrevistas individuales, primer periodo:

- Marta Galván, antigua participante del diplomado y actual tesorera de la JD.
- Patricia Galicia, Instituto de la Mujer de la Usac y actual coordinadora académica del diplomado.

Entrevistas individuales, segundo periodo:

- 2 egresadas del programa, 1 de Guatemala y 1 de Quetzaltenango.
- 2 facilitadoras, 1 de Guatemala y una de Xela.
- 2 familiares de participantes, 1 de Guatemala y una de Quetzaltenango.

Grupos focales, segundo periodo:

Se trabajaran dos grupos: Grupo 1: con 5 o 6 participantes con 3 a 6 años de antigüedad y Grupo 2: 5 o 6 participantes recientes con 1 a 2 años de participación.

Los grupos están integrados por mujeres de dos contextos diferentes, por lo tanto, el reporte del grupo focal tomará en cuenta y evidenciará estas diferencias y sus consecuencias.

Se tiene previsto elaborar siete instrumentos de campo.

Instrumento 1: egresadas.

Instrumento 2: antiguas facilitadoras.

Instrumento 3: coordinadora del programa.

Instrumento 4: integrantes del equipo técnico.

Instrumento 5: familiares de egresadas.

Instrumento 6: representantes del Imusac.

Instrumento 7: hombres (autoridades, líderes, otros).

Se contempla la posibilidad de usar un mismo instrumento para dos tipos de interlocutoras/es (instrumento 3 para coordinadora y junta directiva) y reducir la cantidad de preguntas.

3.7 Instrumento #1: entrevistas a socias (borrador)

ASOCIACION MIRIAM / HORIZONT3000 Sistematización de una buena práctica: "Diplomado de formadoras de género"

INSTRUMENTO 1: ENTREVISTA INDIVIDUAL PARA ASOCIADAS

(Guía para la entrevistadora)

Asociación Miriam está revisando la experiencia de los diplomados de género, para lo cual estamos realizando entrevistas como esta. Su exper4iencia y opinión son muy importantes y las necesitamos para hacer un documento que sirva para mejorar el programa, para compartir la experiencia con otras organizaciones y para enriquecer la memoria histórica de las mujeres indígenas de Guatemala

Lugar y fecha de la entrevista:

Datos de la entrevistada: nombre, edad, profesión:

Periodo de participación de la asociada en el diplomado, fecha y lugar:

Datos de la entrevistadora:

- 1. ¿Qué la motivo a participar en el diplomado de género? ¿Cómo fue su experiencia?
- 2. ¿Qué temáticas se abordaron en el diplomado y cómo contribuyeron a su formación personal y académica?
- 3. ¿Qué aprendizajes específicos le dejé el diplomado y cómo los aplicas en su vida cotidiana?
- 4. ¿Qué le pareció la metodología y la facilitación?
- 5. ¿Qué dificultades enfrentó en el transcurso del diplomado de género?
- 6. ¿Cómo valora su participación en el diplomado, cuáles fueron sus contribuciones?
- 7. ¿Participa activamente en algún espacio colectivo de su comunidad?
- 8. ¿Facilitó talleres a promotoras comunitarias? (cuantos, en dónde).
- 9. ¿De qué manera piensa que contribuyeron esos talleres a fomentar la participación ciudadana?
- 10. ¿Qué le recomienda a Miriam para mejorar los procesos de formación?
- 11. ¿Cuál es en su opinión la razón de ser –el objetivo central- de Miriam?
- 12. ¿Qué opina sobre las condiciones de vida de la mujer en Guatemala?

13. ¿Cuál es la importancia de la formación para la vida plena de las mujeres? Observaciones adicionales

3.8 Cronograma tentativo

No	Actividad	Fecha y lugar	Responsable	Recursos	
	Actividades de gabinete o escritorio				
		nificación y preparación-			
1	Entrega de borradores de	Martes 20 de marzo	Todas		
	instrumentos vía Messenger y correo electrónico				
2	Revisión, ajuste y redacción final de	Jueves 22	Rosario Noj		
	instrumentos.		Marleny Batz		
			Ileana Melendreras		
3	Envío de instrumentos finales y				
	reproducción de documentos físicos para las actividades.				
4	Preparación logística y concertación	Martes 3 de abril			
	de citas para entrevistas individuales	9:00 a 17:00			
	y grupos focales.				
5	Revisión y ajuste de cronograma	Miércoles 11 de abril	Rosario Noj		
		9:00 a 12:00	Emilce Mateo		
6	Trabajo do campo 1: aconio do	Del 16 al 20 de abril	Sergio Valdés Grupo de		
0	Trabajo de campo 1: acopio de documentos.	Dei 16 ai 20 de abril	Quetzaltenango y		
	documentos.		Guatemala		
	Entrega de material y revisión del	Martes 24 de abril	Equipo de		
	proceso con consultores (reunión de	De 9:00 a 13:00	sistematización y		
	acompañamiento).		consultores		
7	Trabajo de campo 2: entrevistas				
	individuales del componente A				
	(primera etapa)	Última samana da			
8	Marta Galván y Patricia Galicia Trabajo de campo 3: entrevistas	Última semana de abril y mayo			
0	individuales del componente B	avili y iliayu			
	(Segunda etapa)				
	Marta Galván y Patricia Galicia				
	Taller de presentación preliminar de	junio			
	resultados				

4. PARTICIPANTES Y EVALUACIÓN

4.1 Participantes

María Josefina Chomajay, Gladis Karina Gómez Jerónimo, Meilen Nineth Godínez Granados, María Emilce Mateo Diéguez, Marleny Aracely Batz López, María del Rosario Noj Xoyo´n, Sergio Valdés Pedroni, Carmen Samayoa.

4.2 Evaluación

- ✓ El taller cumplió y superó las expectativas del grupo.
- ✓ Un taller dinámico, con recursos de mucho impacto, como el documental, y una actitud de confianza y valoración positiva del testimonio y aportes de las participantes.
- ✓ En sí mismo, el taller nos permitió crear el marco de la sistematización, además de los instrumentos.
- ✓ Un taller que además de la información y sus objetivos específicos, trajo la propuesta de renovar la forma de usar los recursos, las técnicas y la capacidad profesional de la Asociación Miriam.

✓ El taller reforzó conocimientos, encausó el proceso y fortaleció la identidad profesional del grupo.

5. CONCLUSIONES

- a. Las socias de Miriam tienen formación, experiencia y capacidad para adaptar la teoría a sus objetivos y su práctica (planes de trabajo).
- b. Priva en el grupo la convicción de trabajar para que las mujeres desarrollen la capacidad de pensar y actuar en función de sus propias metas y de los cambios sociales en materia de discriminación y desigualdad.
- c. Los diplomados aportan conocimientos teóricos y técnicos, es decir, herramientas para ejercer el conocimiento en la realidad.
- d. La sistematización enfrenta las limitaciones de agendas individuales y colectivas sobrecargadas, en el seno de la asociación.
- e. La sistematización de la buena práctica pone de manifiesto el potencial humano de la asociación y del proyecto de diplomados.
- f. El grupo conoce las condiciones reales de las mujeres indígenas y toma en cuenta las necesidades de capacitación que surgen de ellas.

6. RECOMENDACIONES

- a. Jerarquizar y reducir las múltiples acciones y actividades del equipo de la asociación o ampliar la capacidad de hacer la misma cantidad de cosas, mediante un uso más eficaz del tiempo y los recursos humanos.
- b. Revisar la estructura jerárquica y los estilos de trabajo y liderazgo, fortaleciendo un modelo democrático y horizontal, basado en el diálogo, que contemple medidas concretas para "nivelar" el grado de participación, iniciativa y pronunciamiento de todas las compañeras.
- c. Durante las entrevistas (y el trabajo de campo en su conjunto) es importante abstenerse de influenciar a las personas entrevistadas hacia un determinado tipo de respuesta o posición frente a las cosas. De la capacidad de aceptar y respetar los diferentes puntos de vista, aunque contradigan el de la asociación, dependerá la calidad de la sistematización. En otras palabras: no imponerle preconceptos a la realidad (por loables y acertados que sean) sino dejar que la realidad se refleje de manera fidedigna en el registro.
- d. Concebir la sistematización como una construcción colectiva, un consenso, un espacio de verdadera diversidad, no como reafirmación de una determinada perspectiva.
- e. Documentar todas las acciones de sistematización mediante fotografías y reportes escritos, en forma de "crónica".

7. ANEXOS

7.1 Síntesis de la agenda original del taller.

Agenda taller de sistematización Reforzamiento, revisión y planificación

1. Objetivo general

 Motivar y preparar a las organizaciones socias de HORIZONT3000 para desarrollar la sistematización de la buena práctica, con perspectiva crítica, incluyente y participativa.

1.1 Objetivos específicos

- a. Reforzar y completar los conocimientos de los equipos técnicos sobre sistematización de experiencias.
- b. Informar y nivelar a nuevos participantes y puntualizar en conjunto la metodología.
- c. Revisar la buena práctica seleccionada y definir la metodología: etapas, modalidades de indagación (entrevistas en profundidad, talleres participativos, grupos focales) y recursos didácticos complementarios (proyección audiovisual, etcétera).
- d. Diseñar los instrumentos según la metodología y los actores previstos (uno por sector).
- e. Definir tareas y responsables para la documentación fotográfica o audiovisual del proceso.

2. Participantes

- Personal técnico de los proyectos, integrantes de las juntas directivas de las organizaciones y representantes de la población participante (aproximadamente 8 personas).
- Presencia eventual de personal de HORIZONT3000.

4. Metodología.

No	Actividad	Duración	Responsable
	PRIMER DIA		
	Preparación	8:30 - 9:00	Consultor, asistente,
		(30 min)	participantes
1.	Apertura	9:00 - 40:00	Consultor/a
	Presentación	(40 min: 25,´ 20, 10`)	
	Agenda		
2.	Motivación	9:40 - 10:20	Consultor/a
	Refuerzo perspectiva de género	(40 min / 20', 20')	Participantes
	Ejemplo de sistematización		
3.	Reforzamiento y complementación de	10:20 - 11:30	Consultor/a
	conocimientos / nivelación de nuevos	(70 min: 30′, 20′, 20′)	Consultor/a
	participantes		Participantes
	Receso	11:30 – 11:45 / 15 min	
4.	Revisión proceso de sistematización de la buena	11:45 – 12:15	Consultor/a
	práctica / Pasos	(30 min)	Participantes
	¿Qué hicimos?		
	¿Dónde estamos?		
	¿Qué hace falta?		
5.	Presentación de la buena práctica seleccionada.	12:15 – 12:45	Participantes
		(30 min)	organización socia
6.	Introducción al diseño metodológico (plan) para	12:45 – 13:15	Consultor/a
	sistematizar y cumplir con los pasos.	(40 min)	Participantes
	Receso almuerzo	13:15 - 14:15 / 60 min	
7.	Diseño metodológico.	14:15 – 16:45	Consultor/a
		(120 min)	Participantes
8.	Evaluación	16:45 – 17:00	Participantes
	SEGUNDO DIA		
9.	Diseño de instrumentos	9:00 - 10:30	Consultor/a
		(90 min: 20´, 50´, 20´)	
10.	Práctica	10:30 - 12:00	Consultor/a
		(90 min: 30′, 30′, 30′)	Participantes
11.	Planificación del proceso	12:00 – 13:00	Participantes
		(60 min: 20′, 40′)	
12.	Evaluación y cierre del taller	13:00 - 13:30	Consultor/a
		(30 min)	
13.	Almuerzo	13:30 - 14:30	

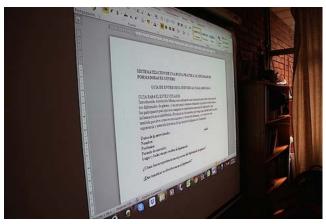
7.2 Memoria fotográfica.



Un espacio de confianza y proximidad



Inicio del taller



Desarrollo colectivo del plan de sistematización



Integrante del equipo de Quetzaltenango



Socias, profesionales, madres, ciudadanas...



Socias al final del taller



La visita imprevista de una actriz comprometida

7.3 Consejos para redactar

Consejos prácticos para redactar el plan de trabajo, los instrumentos, los mensajes internos del equipo de sistematización, etcétera.

REDACTAR: PONER EN ORDEN LA INFORMACIÓN, LOS TESTIMONIOS Y EL ANÁLISIS DE NUESTRA EXPERIENCIA

- ✓ Redactar es expresar por escrito datos e ideas previamente registradas y ordenadas.
- ✓ La redacción puede definirse como una composición en la que se desarrolla un tema determinado en forma correcta y dentro de ciertos límites de extensión.
- ✓ El propósito de la redacción es combinar palabras, frases, párrafos y secciones o capítulos para verter información e ideas de manera que se produzca un todo armonioso y fácilmente comprensible.
- a) Recoger información y pensar es un trabajo previo al de escribir. Una vez te pongas a escribir, evita pensar demasiado.
- b) Hacer un esquema o definir la estructura general del documento antes de empezar a escribir.
- c) Emplear palabras precisas y adecuadas, consultando un diccionario general y uno de sinónimos.
- d) El empleo de los adjetivos debe ser lo más exacto posible, evitando la duplicidad.
- e) Los hechos narrados con claridad convencen más que los elogios.
- f) Evitar el exceso de adverbios terminados en "mente" y de expresiones como "en efecto", "por otra parte", etc.
- g) Evitar las preposiciones en serie. La acumulación de preposiciones (a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, etcétera) altera negativamente el ritmo de lectura y entorpece la comprensión del mensaie.
- h) No abusar de las conjunciones parasitarias, por ejemplo: *que, pero, aunque, sin embargo*, que entorpecen el ritmo de la frase.
- i) Usar con cuidado los gerundios, que son una forma de conjugación neutra de los verbos; *habiendo, amando, molestando*, etcétera).
- j) Respetar las reglas de puntuación: evitar el uso excesivo de comas y utilizar los signos de admiración o

- interrogación que abren (¿, i).
- k) Los idiomas son organismos vivos, en constante evolución y bajo influencia de nuevos códigos, lo cual no significa reproducir inconscientemente las características de idiomas ajenos.
- I) El castellano tiene preferencia por la "voz activa", por ejemplo: María come peras, en vez de la "voz pasiva": Las peras están siendo comidas por María. En la voz activa el sujeto realiza la acción (María come), en la voz pasiva el sujeto padece la acción (las peras son comidas).
- m) Limitar el uso de incisos y paréntesis, y que no sean muy largos.
- n) Evitar conceptos y palabras superfluas. Eliminar todo lo que no esté relacionado con la idea central de la frase.
- o) Tomar en cuenta el orden sintáctico (sujeto, verbo, predicado) y el orden lógico de los hechos que se están describiendo.
- p) No escribir nunca el verbo al final de la frase. Por ejemplo, es mejor escribir "No sé qué hacer con esto", en vez de "con esto, no sé qué hacer".
- q) Pensar bien y ordenadamente no es una garantía para escribir bien, pero es un requisito imprescindible para conseguirlo.
- r) Releer lo escrito y no dudar en eliminar lo innecesario.

Asociación Miriam / SISTEMATIZACIÓN DE UNA BUENA PRÁCTICA TALLER DE SEGUIMIENTO: REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO Ileana Melendreras y Sergio Valdés, consultores

Informe taller de sistematización

Presentación

Informe del segundo taller del proceso de sistematización participativa e incluyente de una buena práctica con integrantes de equipos técnicos, juntas directivas, representantes de organizaciones y grupos de la población.

El objetivo general del taller fue "motivar y preparar a las organizaciones socias de HORIZONT3000 para desarrollar la sistematización de una buena práctica con perspectiva crítica, incluyente y participativa"; y los objetivos específicos: a) Reflexionar sobre el trabajo de campo, sus fortalezas y dificultades; b) compartir procedimientos para tabular la información; y c) recoger la información de campo (entrevistas, registro visual, otros).

1. Resultados

De acuerdo con la agenda, el taller inicia con una ceremonia maya que agradece el conocimiento, el agua, el aire y todos los elementos que permiten la vida. Individualmente se ponen velas y se medita en silencio sobre las aspiraciones personales.

Cada una presenta a su vecina, destacando su rol en el proceso y una de sus cualidades. El ejercicio pone de manifiesto lo siguiente:

- Marleny, de San Pedro Sacatepéquez, forma parte de la junta directiva de Miriam. Es una mujer muy activa.
- Emilse, de Huehuetenango, es la técnica de incidencia. Una persona alegre y amigable.
- Meilen, de Quetzaltenango, es coordinadora regional y es tranquila y simpática.
- Rosario es responsable del área de profesionalización. Una persona comprometida con su trabajo, con dominio del contexto y la realidad nacional, agradable y con capacidad de tomar decisiones.

Ileana Melendreras presenta el taller, explica el procedimiento del día y la importancia de finalizar los instrumentos y unificar la información mediante matrices u otra herramienta.

1.1 Revisión de instrumentos y calendarización

Se revisan y modifican los instrumentos redactados por Rosario Noj con aportes de todas las participantes. El instrumento 3 se divide en dos, uno para la Junta directiva y otro para el personal técnico. Estos 7 instrumentos se adjuntan como anexos.

Las participantes recuerdan que el primer diplomado se realizó en el año 2011 y que la parte histórica de la sistematización se realizará con información secundaria. Se discute la posibilidad de darle carácter grupal al

instrumento 7, aunque se advierte que no es fácil convocar y asegurar que las personas lleguen al centro urbano, razón por la cual regularmente el personal de Miriam va a las comunidades. AL final se opta por entrevistas individuales.

El grupo afirma que Miriam es un *ente formador*, que no cuenta con base comunitaria sino con participantes de los diferentes diplomados, muchas de las cuales representan a organizaciones sociales. Algunas de los diplomados representa a organizaciones y algunas son lideresas independientes. Miriam se enfoca en apoyo académico, formación política e incidencia política, procesos en los que participan las lideresas formadas.

Se dijo que en los procesos formativos del diplomado han tenido enfoque de género y de pueblos indígenas, y que esto sigue vigente.

1.2 Calendario del proceso de sistematización

En una nueva etapa, el grupo se enfoca en la calendarización del trabajo de campo, que se será realizado por 5 integrantes del equipo técnico y de la Junta Directiva, entre el 7 y el 10 de agosto (2018). El calendario contiene los criterios de selección de participantes de cada audiencia prevista.

No.	Actividad	Fecha y lugar	Responsable	Criterios de selección
	•	Actividades de gabinete		
		-planificación y prepa		T
1	Entrega de borradores de instrumentos vía correo electrónico	Martes 17 de julio	Todas	
2	Revisión, ajuste y redacción final de instrumentos.	Miércoles 18 de julio	Rosario Noj Marleny Batz Ileana Melendreras	
3	Revisión y ajuste de cronograma	Miércoles 18 de julio	Todas	
4	Trabajo de campo 1: acopio de documentos impresos gráficos y fotográficos (eventual producción de fotos).	Martes 17 de julio	Grupo de Quetzaltenango y Guatemala	
5	Preparación logística y concertación de citas para entrevistas individuales y grupos focales.	23 de julio a 7 de agosto	Todas	
6	Realización de entrevistas	7 a 16 de agosto	Todas	
	Instrumento #1 Asociadas: Lesly Cumes, Emilce Mateo, Loida Az, Rubí, Carmen García, Margarita Tacam, 7 agosto del 2018 a 10:00 hrs.		Meilen Godínez/Rosario Noj	Antigüedad de 5 años Capacidad Informadas Disponibilidad de tiempo
	Instrumento # 2 facilitadoras: Juana Tax, Miriam Salanic, Sandra Chuc, Sonia López, María Sajvín, Cecilia Umul.		Meilen Godínez/Rosario Noj	1. Facilitadoras dentro del proceso en distintos periodos. 2. Facilitación de más de un proceso de formación. 3. Identificación con el trabajo de MIRIAM.
	Instrumento # 3: Susanne Kummer, Elizabeth Cabrera, Rosa García, Rosario Noj		Josefina Ajchomajay Meilen Godínez	Permanencia desde el inicio del proceso del diplomado. Identificación con el trabajo de MIRIAM.
	Instrumento # 4: Junta Directiva Paulina Tzunun, Martha Galván, Juana Baquiax. (pendiente ver lista)		Rosario Noj /Meilen Godinez	1. Participación en el proceso de formación. 2. Disponibilidad para compartir información. 2. Criterio técnico y capacidad de aportar.

No.	Actividad	Fecha y lugar	Responsable	Criterios de selección
	Instrumento # 5: familiares de		Rosario Noj/Meilen	Relación con las
	asociadas		Godínez	asociadas.
	Mama de Cristy, Abuela de			Desempeño,
	Tania, Familiar Juana López,			permanencia y
	Hijo de Dora Chanchavac.			participación de las
				asociadas.
	Instrumento # 6:		Rosario Noj/Meilen	Personas que
	representantes del IUMUSAC		Godínez	gestionaron el aval
	Patricia Galicia, Sandra Collado			
	Instrumentos # 7		Rosario Noj/Meilen	Son organizaciones de
	representantes de las		Godínez	referencia
	organizaciones			Disponibilidad y manejo
	Mujeres de cambio, Paz Joven,			de información
	estrella de mar REDMISAR.			relevante.
7	Tabulación de información	13 a 17 de	Todas	
		septiembre 2018		
8	Taller de presentación	30 de septiembre	Consultores	
	preliminar de resultados	2018		
9	Taller para elaborar	1 a 5 de octubre 2018	Todas	
	presentación			

1.3 Tabulación de la información de campo

Se presentan las matrices para la tabulación de la información, su importancia, alcances y límites. Entre los alcances se destaca que es el primer paso para analizar la información estableciendo categorías de análisis de acuerdo a las preguntas de los instrumentos. Entre las limitaciones se observa que podrían enfatizar en aspectos cuantitativos que también interesa agrupar, pero que se debe poner atención a lo cualitativo. Las matrices permiten priorizar la información.

El ejercicio de práctica de las matrices es captado rápidamente por las participantes, quienes tienen experiencia previa en procesos similares derivados de sus estudios de licenciatura y maestría (elaboración de tesis, investigaciones). Se invita al equipo consultor a participar en la primera reunión de tabulación para definir criterios y categorías y se recuerda la importancia de contextualizar la información integrada, relatar las anécdotas, las preguntas y las respuestas que así lo ameriten.

La consultora realiza las recomendaciones finales, solicita copia de las entrevistas originales y da instrucciones para evaluar la reunión.

2. Acuerdos finales

- a. Trabajo de campo: del 7 al 16 de agosto.
- b. Fecha propuesta para tabulación de la información: del 13 al 17 de Septiembre del 2018
- c. Taller de presentación preliminar de resultados: 14 de septiembre
- d. Fechas para profundizar información: 14 de septiembre
- e. Finalización informe: 30 de septiembre
- f. Taller para elaborar la presentación de resultados: Entre el 1 y el 5 de octubre.

3. Evaluación del taller por el grupo

Para finalizar, se formaron dos grupos y se entregó un formato de evaluación. Las respuestas se consignan a continuación:

- Las participantes calificaron el taller como "Muy bueno" debido a que contó con metodología participativa, permitió avanzar en el proceso y se alcanzaron los objetivos y la agenda prevista.
- Respecto el desempeño del grupo en el proceso de sistematización, las participantes expresaron que por razones de tiempo han tenido dificultades para avanzar de acuerdo a lo planificado. No obstante, este taller permitió avances importantes con aportes de todas las implicadas. Entre sus fortalezas destacaron el compromiso y la integración del grupo así como su capacidad de proponer cosas. Entre las debilidades destacaron la falta de tiempo por diversos compromisos y actividades.

- La utilidad de la sistematización para Miriam es aprender sobre lo actuado, visibilizar los aportes y mejorar los procesos. También identificar las dificultades para garantizar la incidencia en la vida de las mujeres.
- La comprensión o concepción del equipo sobre tabulación es "vaciar las respuestas de la información de campo en formatos específicos para organizarla y aprovecharla".
- La única recomendación al equipo consultor es monitorear el proceso para asegurar que se cumplan los plazos.

4. Conclusiones y recomendaciones

- a. El taller alcanzó sus objetivos satisfactoriamente, ya que permitió finalizar 7 instrumentos, organizar el calendario del trabajo de campo y poner en común la metodología para tabular la información, lo cual fue fundamental para nivelar el avance de Miriam con el resto de organizaciones, por lo cual fue necesario elaborar una agenda específica, a que se cumplió a cabalidad.
- b. El grupo mostró un alto nivel de compromiso y capacidad técnica, lo cual facilitó cumplir con los objetivos.
- c. El trabajo se realizó en un marco de confianza y aprendizaje mutuo, que contribuyó a avanzar con celeridad en los ejercicios sin perder de vista el análisis crítico y el aporte de todas las participantes.
- d. La composición del grupo incluyó a personal técnico, integrantes de la Junta Directiva y a una participante del diplomado, lo cual cumple con uno de los requisitos del proceso de sistematización.
- e. El taller se evaluó positivamente por el grupo, destacando su carácter participativo y la claridad de los contenidos y mensajes.
- f. Se recomienda al grupo mantener los plazos previstos para asegurar la consecución del objetivo en forma y tiempo al finalizar el proceso.

5. Participantes

No	Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
1.	Meilen	Responsable de	59602169	Profesionalización quetzaltenango@proye
	Gómez	profesionalización en		cto-miriam.org.
		Quetzaltenango		
2.	María Emilse	Técnica programa de	32673339	Asistente-incidencia-
	Mateo Diego	incidencia		programa@proyectomiriam.org
3.	Marleny Batz	Secretaria Junta Directiva	54798636	marlenybatz@gmail.com
	López			
4.	María del	Responsable de	42300228	Profesionalización-guatemala@proyecto-
	Rosario Noj	profesionalización Guatemala		miriam.org
5.	María	Asociada de Miriam	46209857	Majos07@yahoo.com
	Josefina			
	Ajchomajay			

6. Registro fotográfico



Participantes del taller del 18 de julio. Foto: I. Melendreras.



Ilustraciones oficina de Asociación Miriam.



Participantes del taller del 18 de julio. Foto: I. Melendreras.



Anexo No. 4 Asociación Miriam / Fotografías del proceso de sistematización / rostros, sitios, acciones.











